

TABLETA OKAL
GRIPE, DOLORS DE CABEZA Y DE
MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS
CONTRA EL DOLOR



Imperio

Año XXIII — Número 6.844 — ZAMORA, domingo 8 de junio de 1958 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 pesetas

La esposa y tres hijas del jefe de la Policía de Marcos Pérez Jiménez, a Madrid

Nueva York, 7.—La esposa y tres hijas de Pedro Estrada, que fué jefe de la Policía de Seguridad bajo el régimen de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, han emprendido viaje, por vía aérea, con dirección a Madrid.—Efe.

Los rebeldes argelinos reanudan sus ataques y actos de terrorismo
En contestación al llamamiento de reconciliación hecho por De Gaulle

Argel, 7.—Los rebeldes argelinos han contestado con una serie de ataques y actos de terrorismo al llamamiento de reconciliación hecho por el general De Gaulle. A las treinta y seis horas de visitar De Gaulle la ciudad costera de Bona, una banda rebelde entró a medianoche en la ciudad y atacó una Comisaría de Policía. Luego, los terroristas salieron a la calle y comenzaron a disparar ráfagas de ametralladora al aire y contra los edificios. Tres policías resultaron heridos. Fueron utilizadas tropas para perseguir a los rebeldes, persecución que aún continúa por las colinas cercanas.

En Argel, un comerciante suizo fue muerto en su tienda; en Blida, el propietario de un autobús fue raptado, y en Sidi Bel Abbas, sede de la Legión Extranjera, tres musulmanes fueron degollados. Uno de ellos pertenecía al Comité local de Salvación Pública.

En otro aspecto, el Comité de Salvación pública argelino, presidido por Massu y el musulmán Sid Cara, se reunió esta mañana para estudiar la nueva orientación pedida por De Gaulle. El Comité expresó su confianza en el jefe del Gobierno francés y dijo que aceptaba su autoridad "sin condiciones o reservas".—Efe.

Avería en el avión de Mac Millan

Ha reemprendido el vuelo hacia Norteamérica, después de reparada en Londres

La huelga portuaria y la ola de calor, amenazan con quedar sin alimentos a Inglaterra

Londres, 7.—El tetramotor "Britannia" en el que el primer ministro inglés, Mac Millan, emprendió viaje a los Estados Unidos, tuvo que regresar al aeropuerto cuando apenas llevaba recorridas trescientas millas, a causa de sufrir avería en uno

de los motores. El avión tomó tierra con sólo tres de sus motores en marcha. El comandante del aparato, F. Taylor, manifestó que la avería será reparada en muy breve plazo.—Efe.

REEMPREDEN EL VUELO

Londres, 7.—Nuevamente ha emprendido viaje hacia Estados Unidos el jefe del Gobierno británico, Mac Millan, a bordo del "Britannia", que se vio obligado a regresar a Londres cuando apenas llevaba recorridos cuatrocientos kilómetros a causa de haber sufrido una avería en el motor.

Reparada la avería en cuestión, el aparato despegó del aeropuerto local, con dirección a Washington, a las 3.53 de la mañana (hora española).

Mac Millan y su esposa permanecieron a bordo del avión mientras se procedía a la reparación del motor.

El jefe del Gobierno británico se dirige a Norteamérica para entrevistarse con el Presidente Eisenhower y con el secretario de Estado, John Foster Dulles.

Permanecerá en Estados Unidos por espacio de tres días y después se trasladará a Canadá, en viaje de visita, antes de emprender su regreso a la capital británica.

Escasez de alimentos

Londres, 7.—Aumenta la amenaza de producirse una escasez de alimentos en la capital británica, con motivo de la huelga portuaria, ya que los obreros han votado en contra de una recomendación para que vuelvan al trabajo. La huelga afecta a 19.518 obreros y a 111 barcos, a bordo de los cuales se hallan grandes cargamentos de productos alimenticios.

Una ola de calor ha empeorado la situación, ya que ha acelerado el empermeamiento de los alimentos,

que se estropean con mayor rapidez.

Los comercios carecen de muchos productos y los precios han aumentado considerablemente.

Las autoridades sanitarias se han visto obligadas, por otra parte, a ordenar que sean quemadas unas 6.000 toneladas de alimentos.

Mientras tanto, se informa que los dirigentes laboristas de los 50.000 empleados de los autobuses, han votado en favor de que se continúe la huelga, iniciada hace cinco semanas.—Efe.

Un desembarco en el Líbano, provocaría la guerra mundial

"La independencia es la mínima solución para Argelia"

El Cairo, 7.—"Un desembarco de tropas extranjeras en El Líbano podría provocar la tercera guerra mundial", ha declarado Saad Afra, director general del Departamento de Información de la República Árabe Unida, a través de los micrófonos de Radio El Cairo.

Afra, por otra parte, criticó la propuesta del general Charles de Gaulle para la integración argelina.

"La independencia de Argelia es la mínima solución aceptable para el pueblo argelino".—Efe.

Hoy, elecciones en Portugal

Humberto Delgado frente a Rodríguez Tomás
El Ejército, dispuesto a mantener la paz

Ante la llegada de las elecciones portuguesas, las cuales van a tener lugar hoy, la República lusitana vive uno de sus momentos más delicados. La propaganda electoral, apartándose

de los temas que los lusitanos atraviesan. Pero Portugal no cederá ante intrigas y, sin duda alguna, votará mañana a todo lo que pueda representar apoyo al vicealmirante Rodríguez Tomás, ministro de Marina y candidato de la Unión Nacional. Con ello persistirá la fortaleza de la unidad ibérica, en la cual siempre se han dejado traslucir los afines doctrinarios de España y Portugal.

Teniendo en cuenta y mirándose en países que, como Francia, se han abandonado en las luchas de los partidos, estos desórdenes que pudieran aumentar mañana en los colegios electorales, Oliveira Salazar ha pronunciado un importante discurso, en el que ha puesto de manifiesto y al descubierto los propósitos que guían a los enemigos. El Ejército, en una urgente reunión, ha decidido prestar todo su apoyo a la causa de la paz, la cual, luego de treinta y dos años de persistencia, amenaza debilitarse por la presencia de agitadores de cualquier matiz extremista.

La jornada de hoy traerá, como es lógico esperar, el sentido consiente que hacia la paz guía al noble pueblo portugués. OBSERVATOR.



Vicealmirante Rodríguez Tomás

del sentido pacifista de otras veces, ha originado una serie de disturbios y desórdenes que han roto la armonía y sentido de concordia que Portugal lleva viviendo desde hace treinta y dos años.

Seguendo las directrices de Francia, los grupos políticos, tanto los monárquicos como los socialistas, se han unido en un Frente Popular, dirigido por el general Humberto Delgado, el cual se presenta como candidato de la oposición.

Lisboa, Oporto y Braga, cuna de la revolución nacional que, encabezada por Gómez Acosta, se efectuara en 1926, han sido los escenarios de estos disturbios electorales. Una vez más el comunismo, siguiendo su continua labor de zapa, pretende aprovecharse de los delicados momen-



HUMBERTO DELGADO



MAC MILLAN

Los embajadores de los Países Bajos y Nicaragua, presentan sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 7.—En la mañana de hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado por los Excelentísimos señores Willem Choop Koopmans y Manuel F. Zurita, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de los Países Bajos y Nicaragua, respectivamente.

Los representantes de los Países Bajos y Nicaragua llegaron en carrozas escoltadas por el escuadrón de la Casa Militar, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por las fuerzas del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y Jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Choop Koopmans y Zurita llegaron a Palacio con el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos, Su Excelencia estaba acompañada del Ministro de Asuntos Exteriores, Teniente General Jefe de la Casa Militar, Jefe de la Casa Civil, General Segundo Jefe de la Casa Militar, Segundo Jefe e Intendente de la Casa Civil, Jefes de Protocolo del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y Ayudantes de Campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de las cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una saleta inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el Ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados, como a su llegada, por los señores Barón de las Torres y Espinosa, así como por los miembros de sus embajadas, los señores Willem Choop Koopmans y Manuel F. Zurita abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.—Cifra.

Empieza en gripe y termina en la muerte por locura

Extraña enfermedad en la Argentina

Buenos Aires, 7.—Una extraña enfermedad, que ha causado ya cinco muertes, ha sido registrada en la localidad de O'Higgins, a doscientos cuarenta kilómetros al oeste de Buenos Aires.

La dolencia en cuestión se inicia con las características de una fuerte gripe, pero rápidamente los enfermos entran en un inquietante período de alucinación, en el que comienzan a desvariar, hasta entrar en la fase mortal, que se traduce en una evidente y absoluta locura. El hecho de poder todo el país actualmente una intensa

epidemia de gripe ha alarmado a la población hasta extremos que han llegado a preocupar seriamente a las autoridades sanitarias. Algunos médicos se inclinaban a creer que la extraña enfermedad, registrada hasta ahora sólo en la ciudad de O'Higgins, puede ser la primera fase de una epidemia de la conocida encefalomiélitis equina o locura caballar, que afecta principalmente al ganado equino, pero que puede transmitirse también a los seres humanos. Las autoridades sanitarias han iniciado una amplia investigación. Efe.

NOSOTROS, LOS MONARQUICOS

Por JOSE VIVER

Nosotros, los monárquicos, no podemos dejar de reconocer que hay bastantes españoles—singularmente españoles jóvenes—que no sienten particular inclinación hacia la forma monárquica.

Mentiría si dijera que el hecho me sorprenda. Medidas las distancias, me sorprende tan poco como la escasez de confusionistas en las filas de la juventud.

A los jóvenes ha llegado el conocimiento de la doctrina monárquica, aproximadamente en la misma medida que la doctrina de Confucio, aun cuando parece muy probable que la doctrina de Confucio—en un plano, naturalmente, intelectual—no hubiera encontrado grandes dificultades para su exposición y exégesis.

Pero estamos en un momento a partir del cual la forma monárquica constituye un principio fundamental del Movimiento. Y es absolutamente imprescindible que se explique a los españoles, y especialmente a los españoles jóvenes, qué cosa es y qué cosa no es la Monarquía.

Está muy extendida la idea de que la Monarquía es un régimen para privilegiados. En muchas cabezas la Monarquía aparece ligada indisolublemente a un grupo de joveznuelos, adornada la solapa con una insignia más o menos arbitraria, fumando rubio y alargando la perchedera vida de un «whisky» con moderados sorbos, casi simbólicos.

Para otros, la Monarquía es una especie de gran «departamento de plásticos» o una agencia para la organización de festivales suntuosos. Para los de más allá, habituados a las actividades de grupo, a las intrigas de despacho y a los resacaes de la vieja literatura histórica progresista, es una peligrosa nodriza de camarillas.

Todo ello es, en general, un producto de la ignorancia; en algunos casos es subproducto del resentimiento. Pero—como cualquier género de indigencia—esta indigencia mental es penosa y triste.

Y el Movimiento, que tiene como el más valioso timbre de honor su obra social, no llenaría cumplidamente su misión si no acudiese a cumplir esta faena social de educación intelectual y formativa, sin la cual sus propios Principios Fundamentales, la estabilidad política futura y la continuidad del Movimiento correrían muy serio riesgo.

Es evidente que aquellos que conocen la Historia de España y el Derecho político tradicional, que saben los errores que cometieron algunos monarcas por ignorar una y otra, y los aciertos que acompañaron a los que supieron servir a los principios del derecho y a las exigencias de nuestro genio nacional, tienen en esta hora el deber inexcusable de ofrecer a su pluma un grave y nobilísimo empleo para iluminar con una luz de verdad este séptimo de los Principios Fundamentales.

Es cierto que algunos se han aplicado a esta tarea. Es seguro que para realizarla cuentan todos, en adelante, con el aliento y el apoyo del Gobierno, al que toca velar por la observancia de nuestros Principios.

No es hora de tópicos ni de reproches, ni de sentimentalismos truncochados. Aún lo es menos de fulanismos. Es hora de poner a la luz ideas claras y esenciales. Una recta voluntad de hacerlo debe encontrar la más cordial acogida de quienes vienen más obligados a vigorizar los Principios Fundamentales por convicción y por lealtad al Caudillo, que acaba de promulgarlos con una certera visión política y un insuperable sentido de la responsabilidad histórica.

Propósitos del plan quinquenal de mejora de los Ferrocarriles Españoles

El "Talgo" y el "Tal", al alcance de todos los españoles

Ha manifestado el Subsecretario de Obras Públicas

Madrid, 7.—"Poner los trenes "Talgo" y "Tal" al alcance de todos es uno de los propósitos del plan quinquenal de mejora de nuestros ferrocarriles", declaró el subsecretario de Obras Públicas y presidente del Consejo de Administración de la RENFE a los periodistas. "También queremos—agregó—proporcionar a las mercancías el transporte perfecto y el rendimiento en su circulación, que permita que el ferrocarril compita con cualquier medio de transporte en velocidad y eficacia. Para ello hay que completar el plan de enfrenamiento, ya iniciado, a fin de que los vagones de mercancías sean unidades capaces de marchar a gran velocidad, suprimiendo el freno de mano de los vagones, que origina una cantidad de trastornos y una cantidad de descarrilamientos y de accidentes en vía realmente enorme.

El señor Planas subrayó la necesidad de multiplicar y poner al alcance de todos, los trenes "Talgo" y "Tal", a fin de proporcionar comodidad y rapidez al viajero, haciéndolos al mismo tiempo accesibles a los que hoy utilizan otros trenes que, hasta cierto punto, resultan más caros que lo que ha de resultar el tren "Talgo" en la construcción nacional.

Estamos también en plan de modernizar las denominadas "locomotoras de maniobras", transformándolas por otras Diesel eléctricas pequeñas, especialmente para ese trabajo.

Afirmó luego el señor Planas que si la cifra de 25.000 millones de pesetas para el plan quinquenal es realmente importante, el plan financiero ultimado permitirá que las anualidades de pagos, diluidas en diez años, supongan una cantidad algo inferior a los 3.000 millones de pesetas anuales que, en definitiva, casi puede cubrirse con lo que hoy tiene asignado la RENFE para su plan general de reconstrucción, y

de los estudios económicos realizados se llega a la conclusión de que la inversión será rentable y permitirá construir un fondo de amortización que hasta la fecha no se ha iniciado siquiera en la red nacional.

Anunció después el señor Planas que el Consejo de Administración tiene ya en estudio todas aquellas reformas que puedan redundar en beneficio de la situación moral y material del personal ferroviario—que es magnífico—y de su nivel de vida.

"Si la expansión agrícola—tan progresiva—requiere que las carreteras estén bien cuidadas y en condiciones para el tráfico—dijo también el Subsecretario de Obras Públicas—, la expansión industrial, a la que se le ha dado un impulso extraordinario en estos años, requiere

que el ferrocarril responda al mismo".

Por último expresó sus deseos de llevar al ánimo de todos los españoles que se pretende, principalmente, que los viajeros prefieran el ferrocarril a otros medios de locomoción, proporcionándoles rapidez y comodidad; que nadie dude que las mercancías que se transporten en ferrocarril llegan con toda rapidez a su destino; que la seguridad de marcha del ferrocarril sea absoluta, porque se hayan adoptado todas las medidas y se hayan realizado todas las instalaciones necesarias. En una palabra—dijo el señor Planas—, llevar al ánimo del gran público la seguridad de que el Gobierno desea poner el ferrocarril a la altura que España merece.—Cifra.

Una potente bomba ha explotado en el Consulado de Turquía en Nicosia

Nicosia, 7.—Una potente bomba ha hecho explosión en el Consulado de Turquía en esta ciudad. La explosión fue escuchada en toda la ciudad. Se ignora si se han producido víctimas.—Efe.

Los bomberos acudieron rápidamente, no sólo al escuchar la gran detonación que produjo la bomba al estallar, sino al oír las campanas de una Iglesia tocar a rebato como si se hubiera producido un gran incendio. El edificio del Consulado turco no sufre más daños que el de su balcón donde fue lanzada la bomba y la rotura de numerosos cristales en las ventanas.

El edificio del Consulado turco no sufre más daños que el de su balcón donde fue lanzada la bomba y la rotura de numerosos cristales en las ventanas.

El edificio del Consulado turco no sufre más daños que el de su balcón donde fue lanzada la bomba y la rotura de numerosos cristales en las ventanas.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO PROHIBICION DE EFECTUAR TRABAJOS EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940 ("B. O. del Estado" del 18) y en el Reglamento para su aplicación de 25 de enero de 1941 ("B. O. del Estado" del 5 de marzo), está prohibido en domingos y en las fiestas oficiales de carácter religioso todo trabajo manual que suponga empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de sus facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en la citada Ley y Reglamento de Descanso Dominical.

Cuando en los locales habite el industrial o comerciante, sus familiares o dependientes, y no tengan más acceso que el de la puerta o carezcan de ventilación suficiente, aquella podrá permanecer abierta, con un cartel en caracteres visibles en que se anuncie al público que no se efectuará ningún despacho.

Si en un mismo establecimiento se realizan simultáneamente trabajos prohibidos y permitidos por excepción en días no laborables, podrá permanecer abierto dichos días durante las horas hábiles, debiéndose fijar en lugar bien visible un cartel en que se indiquen los trabajos autorizados para el público. Cuando se compruebe que aprovechando esta excepción se despaquen también artículos no exceptuados, con independencia de la imposición de la sanción correspondiente, en su grado máximo, se adoptarán las medidas necesarias para la separación de local y artículos permitidos de los que no lo están.

TRABAJOS EXCEPTUADOS DE LA OBSERVANCIA DEL DESCANSO DOMINICAL

No se hallan comprendidos en la prohibición de realizarse en domingos las siguientes labores y actividades:

Los trabajos realizados por cuenta propia y de puro pasatiempo en los que no exista un móvil de lucro inmediato para el que los realiza o destinados al mejoramiento del hogar. Los trabajos materiales realizados con publicidad, o sea, en sitio o forma públicamente observable, no se estimarán excluidos.

El servicio doméstico y los porteros de fincas urbanas. Los espectáculos públicos debidamente autorizados.

Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.

Las comunicaciones terrestres, postales, telefónicas, así como las reparaciones consideradas indispensables que exija su material y los servicios de funcionamiento y vigilancia de sus instalaciones, así como las industrias que tienen por objeto el alquiler y venta de los elementos indispensables para su funcionamiento.

Las fábricas productoras, las generadoras y transformadoras de electricidad para alumbrado o aprovechamiento de fuerza, así como sus canalizaciones, redes, líneas y los servicios públicos de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

La fabricación de pan, bollos, ensaimadas, churros y demás productos similares de la industria panadera, así como los despaños para la venta de estos artículos. La fabricación de productos de pastelería, confitería y repostería podrá realizarse hasta las doce de la mañana.

Los despachos de leche, refrescos, horchatas y helados.

La industria de hospedajes, así como las fondas, hoteles, pensiones, restaurantes y casas de comidas. En estos establecimientos no podrán expendirse bebidas alcohólicas independientemente de las comidas.

Cafés y demás establecimientos análogos, con exclusión de aquellos en que se expendan sólo bebidas alcohólicas.

Los establecimientos de venta de pescado y de flores naturales que tienen período de conservación inferior a cuarenta y ocho horas, permanecerán abiertos de nueve a trece.

La confección, reparto y venta de periódicos y revistas.

Las expendiciones de tabacos abrirán en turno alterno los días festivos; cuando sólo existiese una expendición en la localidad, ésta permanecerá abierta cuatro horas.

Las Administraciones de Lotería podrán abrir para realizar su venta en domingo cuando se haya señalado sorteo para el lunes o el martes siguientes, permaneciendo cerradas el día que dicho sorteo se verifique.

Los Colegios Farmacéuticos establecerán turnos adecuados para que permanezcan abiertas el número suficiente de farma-

cias que, a juicio de las autoridades sanitarias, sea preciso para atender el servicio público que prestan.

La expedición, carga y descarga de mercancías, o sea, el acto de transportar desde la estación de partida hasta la estación de destino, en la forma y con la extensión previstas en el Reglamento de Descanso Dominical y demás disposiciones complementarias.

Las empresas de servicios funerarios.

Los servicios de vigilancia y policía rural y urbana.

Los vigilantes, ordenanzas y guías de museos y centros culturales, en la medida necesaria para su servicio.

Las industrias en cuya primera materia trabajada, de no sometida a tratamientos inmediatos después de su extracción, pueden producirse alteraciones espontáneas, y aquellas cuyas primeras materias tengan breve plazo para su aprovechamiento (mataderos, salazón de carnes y tocino, hielo, cervezas, helados, extractos y conservas vegetales o animales y preparación de frutas frescas).

La fabricación y reparto de bebidas carbonícas, que por resolución de la Dirección General de Trabajo de 17 de enero de 1954 se encuentran autorizadas durante los meses de abril a octubre inclusive, por la mañana únicamente.

Las industrias que reclaman la aplicación de un agente, por ejemplo, el calor, durante un período mayor de veinticuatro horas.

Las que, por la índole de las operaciones a que se someten las primeras materias, requieran para su desarrollo y terminación plazos mayores de veinticuatro horas, no susceptibles de interrupción.

Los trabajos preparatorios que, por el ejercicio de las industrias, sea preciso llevar a cabo con doce horas de antelación.

Los servicios de interés especial que puedan afectar a la seguridad personal de los obreros o a la general de las explotaciones.

Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente, así como las construcciones que a aquella circunstancia unan el no poder realizarse sino en breve plazo de tiempo.

Las faenas industriales que no puedan realizarse más que en épocas determinadas del año.

Los trabajos eventuales penales por inminencia de daño, por accidentes naturales o por circunstancias transitorias, siempre que se trate de trabajos de urgente realización.

La venta en mercados, ferias y romerías en los sitios, días y horas en que por tradición costumbre se vinieran celebrando por concesión del Gobierno o del Ministerio de Trabajo, dictada con anterioridad a la publicación del Reglamento de Descanso Dominical (5 de marzo de 1941).

Podrá concederse excepción temporal a las industrias que por sus condiciones especiales o causas fortuitas no puedan prosperar en régimen de descanso. La concesión se otorgará por el Ministerio de Trabajo. En casos de urgencia, la Delegación Provincial de Trabajo podrá conceder la excepción con carácter temporal, poniéndola inmediatamente en conocimiento de la Dirección General de Trabajo.

En los casos en que sea absolutamente indispensable realizar algún trabajo en domingo o día festivo en actividades que no se hallen expresamente exceptuadas por la Ley, para evitar con ello algún daño inminente, accidentes naturales o por otras circunstancias que sea indispensable aprovechar, deberá obtenerse previamente la correspondiente autorización de esta Delegación de Trabajo, acompañando a la solicitud, legalmente reintegrada y en la

que se justificará debidamente la necesidad de ello, el permiso de la jerarquía eclesiástica, sin cuyo requisito se dará por no presentada.

TRABAJOS AGRICOLAS QUE PUEDEN REALIZARSE EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Solamente se hallan autorizados para ser realizados en domingos y días festivos, en esta provincia, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Ley y Reglamento de Descanso Dominical, los siguientes trabajos agrícolas:

1.º Los trabajos de cuidado y vigilancia de la ganadería y la guardería rural.

2.º La asistencia y el cuidado de los animales.

3.º El herraje del ganado, que sólo podrá verificarse en domingos y días festivos durante las épocas en las que se permita la realización de trabajos agrícolas.

4.º Los trabajos de regadío, sin que pueda alcanzarse la excepción a aquellos otros que no se encuentren directamente relacionados con él.

5.º La recolección de cereales, en la que se encuentran comprendidas solamente las labores de siega, acarreo de las mieses, trilla, limpia o aventado a mano o a máquina y la recolección o almacenamiento del grano.

6.º La vendimia, durante un período de diez días, a partir de la fecha en que haya sido autorizado su comienzo.

Las faenas agrícolas de siembra y todas aquellas que no sean susceptibles de ser realizadas más en épocas reducidas de tiempo, sin grave perjuicio, y la extinción de las plagas del campo no podrán efectuarse si no se tiene previamente concedida la correspondiente autorización de este Organismo, que habrá de solicitarse por la Delegación Provincial Sindical para toda la provincia o para una zona determinada, o por la Hermandad Sindical correspondiente cuando se trate de autorización para una localidad solamente, en cuyo caso deberá efectuarse a través de la citada Delegación de Trabajo, siendo requisito indispensable el que las mencionadas solicitudes vayan acompañadas de la autorización eclesiástica.

Los guardas rurales, vaqueros, pastores y, en general, los dedicados permanentemente a la custodia de ganado en el campo y a la vigilancia de explotaciones agrícolas, gozarán de un descanso mínimo de dos domingos cada mes, que podrá permearse por otro de cuarenta y ocho horas consecutivas cuando la finca o lugar donde presten servicio esté situada a más de cinco kilómetros del pueblo más cercano.

Los obreros dedicados a las restantes faenas agrícolas que anteriormente se mencionan, disfrutaran de un día de descanso retribuido por cada dos semanas de labor o fracción.

Todo el personal empleado en domingos y días festivos en los trabajos exceptuados por la Ley, gozará de una hora libre, como mínimo, durante la celebración de los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, cesando totalmente en cualquier clase de trabajo y sin que por tal concepto pueda hacerse descuento alguno que merme su salario.

Las autoridades locales, jerárquicas del Movimiento y sindicales deberán velar, en las esferas de su jurisdicción, por el cumplimiento de todo lo que antecede, denunciando a la Delegación de Trabajo las infracciones que observen, que serán sancionadas por ésta, único Organismo competente para ello.

Zamora, 7 de junio de 1958.—El Delegado de Trabajo, VITALIANO AREVALO.

Una exclusiva del «París-Match» PARA LA PRENSA DEL MOVIMIENTO.

Se hace público, para conocimiento de cuantos alumnos se hallan inscritos actualmente en esta Escuela Social, que la convocatoria de exámenes de la actual de junio es como sigue:

Día 9 de junio, a las ocho de la mañana, los matriculados en Ingreso.

DE ASIGNATURAS
Día 10 y 11, las de primer curso.
Días 12 y 13, las del segundo.
Días 14 y 16, las del tercero.

Salamanca, a 6 de junio de 1958.
El Secretario, MIGUEL DE LIS TRDESILLAS.

Escuela Social de Salamanca

Se hace público, para conocimiento de cuantos alumnos se hallan inscritos actualmente en esta Escuela Social, que la convocatoria de exámenes de la actual de junio es como sigue:

Día 9 de junio, a las ocho de la mañana, los matriculados en Ingreso.

DE ASIGNATURAS
Día 10 y 11, las de primer curso.
Días 12 y 13, las del segundo.
Días 14 y 16, las del tercero.

Salamanca, a 6 de junio de 1958.
El Secretario, MIGUEL DE LIS TRDESILLAS.

Una exclusiva del «París-Match» PARA LA PRENSA DEL MOVIMIENTO.

MAQUINARIA AGRICOLA y FERRERIA

LOPEZ CHILLON

Cosechadoras "CASE"

VENTA LIBRE - ENTREGA INMEDIATA

Puede verlas usted mismo en esta su casa

Avenida de Portugal, 2 Teléfono 3216 ZAMORA

Precios de los frutos y verduras para esta semana

De conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 11/57, de 22 de noviembre de 1957, se hace público, para conocimiento de los almacenistas, detallistas y consumidores en general, que los precios máximos, incluidos los impuestos municipales, aprobados para la venta de frutas y verduras, en la semana comprendida entre los días 9 al 15 del actual, ambos inclusive, serán los siguientes:

	Pts. kilo	Precio almacén pública
Pistachos	9,95	11,35
Manzanas	10,85	12,60
Naranja Berna 1.ª	8,75	9,90
Naranja Berna 2.ª	7,25	8,25
Naranja Grado de Oro	6,30	6,30
Limones	9,50	11,00
Patatas	2,80	3,05
Repollo	2,25	2,50
Cebollas	4,25	5,00
Guisantes	6,00	10,00
Lechugas (doceña)	7,00	8,00
Tomates	7,00	8,00
Lechugas (unidad)	9,75	11,00
Judía verde	9,75	11,00

MARGENES COMERCIALES ABSOLUTOS POR KILO

Siguen en vigor los que se reconocían a los almacenistas y detallistas en la semana anterior.

Los precios indicados son máximos dentro de cada variedad para las clases más selectas. Los detallistas de cualquier artículo de los señalados tendrán marcados el precio de venta al público correspondiente sobre el artículo o grupo de artículos de que se trate.

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE HARINAS, PANADEROS, COMERCIANTES E INDUSTRIALES QUE ELABORAN PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISTINTOS DEL PAN, ESTABLECIDOS EN ESTA PROVINCIA

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de harinas, panaderos, comerciantes e industriales que elaboran productos alimenticios distintos del pan establecidos en esta provincia, que el excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes, en telegrama número 53852, de fecha 2 de los corrientes, ha resuelto prorrogar el plazo de validez de las autorizaciones de compra de harinas o señoras que fueron expedidas por esta Delegación para la campaña 1957-58, hasta la publicación de la nueva Circular que ha de regular la próxima campaña cerealista.

ASPIRINA
SOLO HAY
UNA
ASPIRINA
BAYER
Contra dolores, gripe, resfriados, reumatismo
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL en tubos y sobres de 2 tabletas

Escuela Social de Salamanca

Se hace público, para conocimiento de cuantos alumnos se hallan inscritos actualmente en esta Escuela Social, que la convocatoria de exámenes de la actual de junio es como sigue:

Día 9 de junio, a las ocho de la mañana, los matriculados en Ingreso.

DE ASIGNATURAS
Día 10 y 11, las de primer curso.
Días 12 y 13, las del segundo.
Días 14 y 16, las del tercero.

Salamanca, a 6 de junio de 1958.
El Secretario, MIGUEL DE LIS TRDESILLAS.

Una exclusiva del «París-Match» PARA LA PRENSA DEL MOVIMIENTO.

Se hace público, para conocimiento de cuantos alumnos se hallan inscritos actualmente en esta Escuela Social, que la convocatoria de exámenes de la actual de junio es como sigue:

Día 9 de junio, a las ocho de la mañana, los matriculados en Ingreso.

DE ASIGNATURAS
Día 10 y 11, las de primer curso.
Días 12 y 13, las del segundo.
Días 14 y 16, las del tercero.

Salamanca, a 6 de junio de 1958.
El Secretario, MIGUEL DE LIS TRDESILLAS.

Escuela Social de Salamanca

Se hace público, para conocimiento de cuantos alumnos se hallan inscritos actualmente en esta Escuela Social, que la convocatoria de exámenes de la actual de junio es como sigue:

Día 9 de junio, a las ocho de la mañana, los matriculados en Ingreso.

DE ASIGNATURAS
Día 10 y 11, las de primer curso.
Días 12 y 13, las del segundo.
Días 14 y 16, las del tercero.

ATALAYA de las LETRAS y las ARTES

El libro forma parte de la casa

«Si no se presta una camisa, ¿por qué se va a prestar un libro?»

“La poesía española actual va muy bien encaminada. En el teatro y la novela sólo hay gente que apunta”

Al habla con don Cesáreo Goicoechea, que acaba de ser nombrado Director de la Biblioteca Nacional

—¿Usted prestaría una camisa, un jarrón o unos platos? ¿Verdad que no? Pues entonces, ¿por qué razón se van a prestar los libros?

El nuevo Director de la Biblioteca Nacional se ríe con amplitud al decir esto. El tema, tan popular, de la catástrofe que supone prestar libros, ha saltado al hablar del libro.

—Claro está —continúa el señor Goicoechea— que esto es fácil decirlo, pero muy difícil hacerlo. Quien más y quien menos tiene sus compromisos, gente a la que no se puede decir que no, y que se llevan un libro mientras uno sonríe, pero con la proyección por dentro. ¡La de libros que he perdido así!... Mire usted, el que quiera libros gratis, que vaya a las Bibliotecas, que para eso están.

—¿Y cómo está la Biblioteca

cochea al puesto de Director de la Biblioteca Nacional se cumple una vieja aspiración del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que este año cumple su centenario: el que dicho puesto fuera desempeñado por un miembro del Cuerpo, ya que es un cargo fundamentalmente técnico. La satisfacción ha sido mayor al recaer en la persona del señor Goicoechea, que ya fue Vicedirector de la Biblioteca Nacional del 54 al 57, y que últimamente mostró sus grandes dotes de organizador como Jefe de la Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura, con una intensa labor en la que destacó la creación de numerosos centros coordinadores de bibliotecas en toda España.

La conversación se aparta por unos momentos de la entrevista. Hablamos de la organización de Bibliotecas en otros países, principalmente en Francia e Inglaterra, donde pudo estudiar a fondo durante un año sus instituciones de este tipo, y en Estados Unidos. El señor Goicoechea estuvo en Norteamérica del 35 al 37 pensionado por la Fundación Carnegie para ampliar sus estudios de biblioteconomía en la Universidad de Ann Arbor, de Michigan, recorriendo después durante un año las principales bibliotecas de los Estados Unidos, desde Nueva York a San Francisco.

La literatura actual

—¿Le parece que hablemos de usted?

—Eso es peor. —Lo dice sinceramente. Es proverbial la modestia del señor Goicoechea, que tiene un aire recogido, casi tímido—. ¿De qué vamos a hablar?

—Por ejemplo, ¿qué prefiere usted leer, usted que está siempre entre libros?

El señor Goicoechea —que nació el 28 de diciembre de 1904 en Vicalvaro— hace un gesto como de excusa.

—Mire usted... A mí, que me den los clásicos. Es casi una necesidad para mí leer todos los días a Homero, César, Tácito... A veces, hasta escribo en griego, pero algunos versos. Cosas, ¿sabe usted?, para distraerme un poco.

—¿Y el panorama actual de la literatura contemporánea?

L.

LA SEMANA LITERARIA

EL ACADEMICO DE LAS MIL Y PICO SESIONES

De una manera urgente acaba de marcharse un señor académico de la Real de la Historia —la Academia está este año de mala racha: Rivas, Saitillo, don Elvís Tormo—: don Vicente Castañeda Alcover.

El académico de las tertulias literarias, el académico que casi con fatiga de muerte iba los viernes a la calle del León, el académico que durante los días donostiarros en que la Academia tenía su sede en el Palacio de la Diputación de la plaza de Guipúzcoa, asistió nada menos que a sesenta y nueve sesiones. Don Vicente, hace algunos meses, era frecuente, frecuentísimo, verlo en la Librería de los Bibliófilos, en el pasaje que va de Mayor a Arenal, y cuyo joven dueño gusta de reunir a gentes doctas y reunir para sí libros japoneses, y años más atrás era punto fuerte en casa de García Rico, que regía su biblioteca, aquel gran caballero y bibliófilo que fue don Manuel Cuntán.

Buscando novedades o sencillamente noticias iba a las mansiones de don Vicente, que en su piso antiguo y bien alhajado, de Manuel Longoria tenía tantas bellas colecciones de tarjetas de visita.

Con la llegada del señor Goicoechea al puesto de Director de la Biblioteca Nacional se cumple una vieja aspiración del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que este año cumple su centenario: el que dicho puesto fuera desempeñado por un miembro del Cuerpo, ya que es un cargo fundamentalmente técnico. La satisfacción ha sido mayor al recaer en la persona del señor Goicoechea, que ya fue Vicedirector de la Biblioteca Nacional del 54 al 57, y que últimamente mostró sus grandes dotes de organizador como Jefe de la Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura, con una intensa labor en la que destacó la creación de numerosos centros coordinadores de bibliotecas en toda España.

—¿Qué dicen los libros, ¿qué le gusta a usted?

—Pues poco más. Novelista, lo que se dice un novelista... Creo que perjudican los concursos o, mejor dicho, el afán de ganar dinero, aunque esto es una ambición muy legítima, claro.

—¿Y en el teatro?

—Lo mismo que en la novela. Me gustan Buero Vallejo y Sastre, pero sin la obra definitiva todavía. Naturalmente, el teatro exige más, mucho más. No se puede hablar, a mi juicio, de un gran autor teatral antes de que ronde los cincuenta años.

—¿Y en la poesía?

—Eso es más complicado. Me gusta mucho la dramaturgia norteamericana, sobre todo Miller y Tennessee Williams. Me parece que tienen originalidad y fortaleza, más que los franceses de hoy. Claro que yo leo mucho más en inglés, porque no me gustan las traducciones. Se pierden muchos matices.

—¿Y en España?

—Más difícil la cuestión, excepto en poesía. La poesía moderna española de hoy me parece muy bien encaminada. En cambio, en teatro y novela, a mi modesto juicio, sólo hay gente que apunta, pero nadie definitivo.

—Diga alguien.

—Pues, por ejemplo, me gustan mucho las narraciones viajeras de Camilo José Cela y...

—¿Quién más?

—Pues poco más. Novelista, lo que se dice un novelista... Creo que perjudican los concursos o, mejor dicho, el afán de ganar dinero, aunque esto es una ambición muy legítima, claro.

—¿Y en el teatro?

—Lo mismo que en la novela. Me gustan Buero Vallejo y Sastre, pero sin la obra definitiva todavía. Naturalmente, el teatro exige más, mucho más. No se puede hablar, a mi juicio, de un gran autor teatral antes de que ronde los cincuenta años.

—¿Y en la poesía?

—Eso es más complicado. Me gusta mucho la dramaturgia norteamericana, sobre todo Miller y Tennessee Williams. Me parece que tienen originalidad y fortaleza, más que los franceses de hoy. Claro que yo leo mucho más en inglés, porque no me gustan las traducciones. Se pierden muchos matices.

—¿Y en España?

—Más difícil la cuestión, excepto en poesía. La poesía moderna española de hoy me parece muy bien encaminada. En cambio, en teatro y novela, a mi modesto juicio, sólo hay gente que apunta, pero nadie definitivo.

—Diga alguien.

—Pues, por ejemplo, me gustan mucho las narraciones viajeras de Camilo José Cela y...

—¿Quién más?

—Pues poco más. Novelista, lo que se dice un novelista... Creo que perjudican los concursos o, mejor dicho, el afán de ganar dinero, aunque esto es una ambición muy legítima, claro.

—¿Y en el teatro?

—Lo mismo que en la novela. Me gustan Buero Vallejo y Sastre, pero sin la obra definitiva todavía. Naturalmente, el teatro exige más, mucho más. No se puede hablar, a mi juicio, de un gran autor teatral antes de que ronde los cincuenta años.

—¿Y en la poesía?

—Eso es más complicado. Me gusta mucho la dramaturgia norteamericana, sobre todo Miller y Tennessee Williams. Me parece que tienen originalidad y fortaleza, más que los franceses de hoy. Claro que yo leo mucho más en inglés, porque no me gustan las traducciones. Se pierden muchos matices.

—¿Y en España?

—Más difícil la cuestión, excepto en poesía. La poesía moderna española de hoy me parece muy bien encaminada. En cambio, en teatro y novela, a mi modesto juicio, sólo hay gente que apunta, pero nadie definitivo.

—Diga alguien.

—Pues, por ejemplo, me gustan mucho las narraciones viajeras de Camilo José Cela y...

—¿Quién más?

—Pues poco más. Novelista, lo que se dice un novelista... Creo que perjudican los concursos o, mejor dicho, el afán de ganar dinero, aunque esto es una ambición muy legítima, claro.

—¿Y en el teatro?

—Lo mismo que en la novela. Me gustan Buero Vallejo y Sastre, pero sin la obra definitiva todavía. Naturalmente, el teatro exige más, mucho más. No se puede hablar, a mi juicio, de un gran autor teatral antes de que ronde los cincuenta años.

—¿Y en la poesía?

—Eso es más complicado. Me gusta mucho la dramaturgia norteamericana, sobre todo Miller y Tennessee Williams. Me parece que tienen originalidad y fortaleza, más que los franceses de hoy. Claro que yo leo mucho más en inglés, porque no me gustan las traducciones. Se pierden muchos matices.

—¿Y en España?

—Más difícil la cuestión, excepto en poesía. La poesía moderna española de hoy me parece muy bien encaminada. En cambio, en teatro y novela, a mi modesto juicio, sólo hay gente que apunta, pero nadie definitivo.

—Diga alguien.

—Pues, por ejemplo, me gustan mucho las narraciones viajeras de Camilo José Cela y...

ACABA de Sucedor

Un taxista madrileño que encontró un millón de pesetas vive pobremente en una casa de dos habitaciones

Le dieron quinientas de propina; pero el Código Civil afirma «que le corresponde el diez por ciento de lo encontrado»

«Creo que no hice más que cumplir con mi deber. El dinero ya lo empleé en tapar agujeros»

Madrid.—(Servicio especial). El taxi estaba detenido bajo la lluvia. Era por la mañana y aún no habían llegado los clientes. Hasta que entró el hombre de la cartera.

—Al Banco Atlántico. El taxista lo pensó un poco. Después miró en la guía de bolsillo.

—No figura por la calle. —Pues no puedo esperar en un segundo. Tengo prisa.

Ya estaba marcando el taxímetro. Cuatro, cuatro cincuenta, cinco, cinco cincuenta y seis pesetas.

—Tenga, seis pesetas.

Las tiró sobre la batea. El taxista se inclinó a recogerlas. En aquel momento el taxímetro saltaba los otros dos reales.

El hombre se marchó camino adelante. Aquello era Zurbano, esquina a Bretón de los Herreros. Un poco más allá, la sombra bajo la lluvia, se detuvo en la ventanilla de otro taxi, «Seat», que esperaba también con el letrero de «Libre» en el parabrisas.

Treinta millones a un leonés de veinticuatro años

LE TOCARON AYER EN LA LOTERÍA

León.—Las tres series del número 52.635, agraciado con el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer fueron expandidas en la Administración número 2 de esta capital al joven de veinticuatro años Amadeo Alejandro Sánchez, que ha resultado agraciado con los treinta millones.

“Independence”, portaaviones gigante

Sesenta mil toneladas y cien aviones de reacción

Nueva York, 7.—En el arsenal de la Armada, en Nueva York, ha sido botado el portaaviones gigante “Independence”, de sesenta mil toneladas de desplazamiento. Esta nueva unidad de la Marina norteamericana tendrá en su día una dotación de tres mil quinientos hombres y capacidad para 100 aviones de reacción equipados con armas atómicas. En la ceremonia de la botadura actuó de madrina de la nave la esposa del Secretario de Marina.—Efe.

Las Letras bancarias y su cobro

Algunas cosas que no están bien

Bajo el título de “1 de mayo, hábil para el protesto de Letras”, la segunda carta sirve para ampliar el contenido y alcance de la primera; abundando en el mismo tema y enriqueciéndolo desde otro aspecto, dice así:

“Por qué provocar tanto desbarajuste en la industria y el comercio con el proceder poco elegante del Ilustre Colegio de Notarios considerando hábil para el protesto de Letras el 1 de mayo, día consagrado festivo por el Calendario Laboral de Fiestas?”

¿Tan difícil es para dicho Ilustre Colegio de Notarios seguir las normas del mencionado Calendario, declarando inhábiles para el protesto de Letras todas las fiestas señaladas en el mismo, ya sean con o sin recuperación?

El Ilustre Colegio de Notarios debe tener muy presente que los “mercados” dejan protestarse las Letras a su cargo tanto si las mismas tienen señalada su vencimiento en día festivo que en día laboral. Pero

—Oiga, ¿sabe usted dónde está el Banco Atlántico?

—No. Si me permite miro en la guía.

—Tengo prisa. Lo siento. Adiós. Se marchó definitivamente, dando la vuelta a la esquina, en dirección a la calle de Espronceda.

El taxista del “Seat” se adelantó un poco. Una mujer con un impermeable se acercó al primer taxi. Dio una dirección. Y el taxista arrancó.

Era matrícula de Barcelona el “Citroën”, conducido por Dionisio Vizcaino Villarejo.

—Hasta que me di cuenta ya, después de hacer no sé cuántas carreras, de que llevaba una cartera detrás.

La cartera contenía, entre cheques al portador y en efectivo, una cantidad en dólares que rondaba al millón cien mil pesetas.

—Inmediatamente después—nos cuenta Dionisio Vizcaino—, en cuanto me fue posible, llevé la cartera a la Cooperativa de Carruajes, y de Carruajes me enviaron a Tráfico. Y allí la deposité.

Un millón y pico de pesetas dentro de una cartera de piel. Quedaron sobre la mesa de un despacho. A cambio le dieron a Vizcaino un papel estampillado y firmado con la relación de los números y las señales de los cheques y los billetes.

—Yo sabía que cumplía con mi deber y no me preocupé más del asunto.

Pero casi inmediatamente también de la entrega se presentó una señorita a recoger el millón y pico de pesetas. “Un hombre había abandonado la cantidad en el asiento trasero.” Una mujer se personaba a recogerla. Dio su nombre y su apellido: Segura. El hombre que perdió el millón era

subdito sudamericano. A cambio quedó sobre la mesa vacía del despacho de Tráfico un billete de 500 pesetas, cosido a la instancia en la que se recogía el suceso con la fría prosopopeya burocrática.

Y la ley dice:

“Código Civil. Artículo 168.—Si se presentara a tiempo el propietario estará obligado a abonar, a título de premio, al que hubiese hecho el hallazgo la décima parte de la suma o precio de la cosa encontrada. Cuando el valor excediese de 2.000 pesetas el premio se reducirá a la vigésima parte en cuanto al exceso.”

En la última ordenanza municipal, aprobada por el Ayuntamiento, para el caso concreto de los taxistas, se ratifica lo que afirma la ley del Código Civil.

Números hablan. Al taxista le vienen a corresponder unas sesenta mil pesetas, aproximadamente, por derecho propio. Era muy interesante conocer la opinión del protagonista directo del suceso. Del hombre que encontró la cartera maravillosa.

—Mire usted; yo ya me he gastado las quinientas pesetas en tapar agujeros; así, que ya verá.

El no quiere nada. Pero el periodista sabe que tiene un gran problema. Es cierto que no todo el mundo pierde un millón y pico de pesetas así como así, pero lo que también es verdad es que lo más difícil es que todo el mundo que lo encuentre lo devuelva. Y, sin embargo, este hombre delgado y pálido lo ha hecho. Y no se arrepiente de ello.

Dionisio Vizcaino, tuvo un millón en la mano, y limpiamente lo devolvió. Sin embargo, lleva cinco años viviendo con su mujer y sus cinco hijos en dos habitaciones que se comunican. Dos

alcobas de la calle de Andrés Mellado. Su hijo menor tiene diecisiete años y la mayor veinticinco.

Todo podía haberlo resuelto con el millón que encontró en su coche. Pero, como aquel hermano que tuvo en el Alcázar de Toledo, Dionisio pensó en que tenía que cumplir con su deber.—C.

LA COMEDIA HUMANA

ENCERRADA EN UN ARMARIO



Esta señora inglesa, Mme. Robins, cuando se disponía a manipular en un armario automático, éste se cerró, dejándola dentro. Pese a sus desesperados esfuerzos, el mecanismo, completa y enteramente, no pudo ser accionado para librarla de la improvisada prisión. El calor era sofocante y durante doce horas pensó que se asfixiaría. Pasado este tiempo su esposo, que llegaba de su trabajo a las ocho de la tarde, se dio cuenta y pudo sacarla al exterior cuando los síntomas primeros de asfixia comenzaban a darse en su esposa.

PEQUEÑECES

Por ALAS

Pensaba, al mirar la superficie oscura de las lagunas: “Me muero de sed. ¡Tengo sed! Y, sin embargo, este agua, espesa, me ahoga y... ¡no me quitará la sed!”

Ya anciana, caminaba bajo los árboles, dejándose arrastrar por las ramas y las zarzas. El pasado volvía a mí como en un sueño. Me senté en un tronco derribado, mirando en derredor con mis ojos azules, tan claros y abiertos que semejaban limpidas aguas. ¡Cuánto tiempo había pasado! Nada estaba igual. ¡No! Ni la encrucijada, ni el sendero, ni el camino de más allá, ni los brezcos florecían, ni alrededor de los escaramujos crecía un liso césped. Al extremo de la hilera de álamos ya no pasaban nubes rosadas sobre una luna plateada, como pétalos de azucena. Nada está igual, ni la estación, ni el día, ni la hora, ni el momento, ni yo.

Noté que este cambio, no me producía dolor, no era para mí un sacrificio. Me asombré al sentir que esto no me disgustaba, sino que, al contrario, me causaba un placer sordo que me inclinaba al sopor... Era como si alguien hubiese querido obligarme a partir y me viera ahora libre de esta amenaza.

Exclamé: Será menester que me vaya; pero las horas pasaban y seguía sentada en los estancos. Las ranas saltaban y se zambullían.

Me levanté, mas me detuve bajo los temblorosos álamos. Detrás de los pinos, la Luna transparentaba en velos blanquecinos la ribera espumosa que formaba un lecho de hojas. Los rayos blancos se colorearon, luego declinaron y más allá de los bosques se hundieron.

Una nube densa se ensombreció del cielo y dejó oír un rumor contenido.

Recordé cómo en este mismo lugar yo había esbozado una queja: “Puede ser más triste y oscura la tierra? Y luego una oración: ¡Señor, dame fuerzas!”

Tal vez ahora que estoy soñando, me traspasa una alegría enorme, que es fruto de aquella atroz angustia. Antes pensaba que era muy triste estar siempre sola. Cuando cogía una flor, de inmediato ponía otra a su lado.

Llegaron las noches trágicas... luego las esperé pacientemente. La verdadera historia como un paisaje que queda atrás continúa siendo tal como fue, sin posibilidad de retroceder; a veces era una alegría, un anhelo, otras un sobresalto, un cuidado, una caricia, un esfuerzo, una molestia, un contratiempo, un cambio en los planes, una dilación, una dificultad con la que no contaba, una contradicción, una debilidad, una mortificación intolerable, un tedio grande en medio de hondas sequedades en las que no sentía nada ni se me ocurría nada.

Los pensamientos inconvenientes y peligrosos, inoportunos e inútiles, el deseo de saberlo todo y más que nada la facilidad en juzgar temerariamente a los demás, el afán de querer imponer el propio parecer por encima de los demás, Las luchas forjadas que agrandan y disminuyen a su antojo lo que quieren sufrimientos que buscan y goce y placeres que no se dan. Todo esto que a veces tachamos de pequeñeces, pero que forman nuestra vida.

Ahora, próxima a morir, algo brota para mí, desde hace unos días, de la tierra y de las plantas de todas las criaturas vivientes, algo que se difunde en mí ser apretando suavemente en medias frases y metidas palabras lágrimas y suspiros, que el tiempo empujé y que ahora la imaginación amplifica.

La tormenta, que había pesado en la atmósfera, descargaba. Por fin, se puso a llover de manera que daba la impresión de que se iban a hundir los viejos tejados.

La noche estaba cargada de nubes y el claro del bosque quedaba

postrado debajo de espeso ramaje. ¡No quiero morir! ¡Tengo miedo de la tierra tan próxima a mi cuerpo que siento su cálida humedad.

¡Si al menos pudiera llorar! Pero sólo en la juventud, el corazón se desborda y deshace en abundantes lágrimas. A los ojos de los viejos sólo llega una nube lenta y desespaciable que... ¡señala la hora de la verdad!

En pocas horas me habían lle-

gado al azar, años enteros. En mi memoria estaba borrado el recuerdo de los días de felicidad... y ahora volvían a mí.

El sol alumbraba todo. Permanecí impasible, ausente, substraído, dome a fútiles conjeturas.

Caminé con dificultad entre el breñal... Nunca puede acabar una historia, aunque se dé por terminada. Siempre existen profundidades que no se agotan jamás. Al pasar la última página de mi libro... empecé a vivir lo que di por muerto.

Llegan a Zaragoza los restos del General Palafox

Zaragoza, 7.—A las diez de la noche ha llegado el féretro que contiene los restos del glorioso general Palafox, acompañado por la Comisión Municipal zaragozana, que, presidida por el alcalde, señor Gómez Laguna, se ha hecho cargo del mismo en el panteón de hombres ilustres de Madrid. Los restos fueron depositados inmediatamente en el patio de la casa solariega de los Palafox, hoy Colegio de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, situado en la calle que lleva el nombre del general Palafox. Allí quedó instalada la capilla ardiente e inició la guardia en torno al féretro la Policía Municipal, sin que se desarrollara ningún acto especial de recepción, si bien eran muchísimos los zaragozanos que esperaban la llegada. En la capilla figura un artístico crucifijo de la época, bajo dosel, tapices y alfombras de la fábrica de tapices, y a ambos lados del féretro, que está entre hachones, los banderines de los Tercios voluntarios que lucharon en los Sitios al mando de Palafox, y al pie, la espada del general, traída desde el Museo del Ejército. Mañana, a las nueve, cobrará estado oficial la presencia de los restos del general Palafox en Zaragoza, y a esa hora, al propio tiempo que serán disparados cuatro cañonazos, comenzarán su guardia al cadáver los caballeros cadetes de la Academia General Militar. A partir de ese momento sonará un cañonazo cada media hora. Durante el día, el público podrá desfilar por la capilla ardiente. El lunes, a las once de la mañana, y en el altar del monumento a los Caídos, en la Plaza del Pilar, se celebrará el solemne funeral, y a continuación será inhumado el cadáver. A los actos asistirán, en representación de S. E. el Jefe del Estado, el ministro del Ejército, teniente general Barroso; el embajador de Francia en Madrid; el alcalde de la capital, conde de Mayalde, y el último descendiente directo de Palafox, don Alfonso Álvarez de Toledo, marqués de Miraflores, embajador de España en Berna, que ostentará también la representación de su tío, el duque de Zaragoza.—Cifra.

El Ministro de Marina impone la Gran Cruz del Mérito Naval al Embajador de la Argentina en Madrid

Madrid, 7.—En el Ministerio de Marina se ha celebrado el acto de imposición al embajador de la Argentina en Madrid, almirante Toranzo, de la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, que el Gobierno español le ha concedido.

Con el Ministro de Marina y señores de Abárzuza se encontraban los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Hacienda y Presidencia, señores Castiella, Alonso Vega, Navarro y Carrero Blanco con sus respectivas esposas; capitanes generales de Cádiz y El Ferrol; jefes de Estado Mayor de la Armada, almirantes Bustamante, Fernández Martín y Antón; comandantes generales de las bases navales de Canarias y Baleares, almirantes Cervera y Benito y señores.

El almirante Abárzuza impuso la banda, placa y Gran Cruz al embajador de la Argentina y luego pronunció un discurso emotivo, al que contestó el embajador argentino con palabras de agradecimiento. Cifra.

MALINKOV ES DIRECTOR DE UNA CENTRAL DE ENERGIA ELECTRICA

Viena, 7.—El ministro soviético de Centrales Eléctricas, Alexei Pavlenko, ha manifestado en una conferencia de Prensa celebrada en Viena que el ex primer ministro soviético, Malenkov, está trabajando como director en una central de energía eléctrica en Kazakastán (Asia central), desde que dejó su puesto en el Kremlin.

Pavlenko rehusó dar más detalles sobre las actividades de su subordinado.—Efe.

En la próxima semana llegará a Washington el ministro francés de Asuntos Exteriores

Washington, 7.—La fecha de la llegada a Estados Unidos del ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville, no se ha precisado todavía. Sin embargo, se cree que en la próxima semana será decidida, una vez que el jefe del Gobierno francés, general Charles de Gaulle, defina las líneas de la política exterior de su Gabinete. De todas formas, en los medios políticos se espera con gran expectación el viaje de Murville y los resultados de sus conversaciones con el secretario de Estado, John Foster Dulles, y otros altos funcionarios de la Administración.—Efe.

Mac Millan, en Washington

Washington, 7.—El primer ministro británico, Harold Mac Millan, se encuentra en esta capital para celebrar importantes conversaciones con el Presidente Eisenhower sobre las pruebas atómicas, reunión de jefes de Gobierno y otras importantes cuestiones de carácter internacional. Durante su visita de cinco días, Mac Millan pronunciará conferencias en la Universidad de Paw, Indiana y en la de Johns Hopkins, en Maryland.—Efe.

Un padre político del rey Saud, condenado a cadena perpetua

Damascus, 7.—Un padre político del rey Saud de Arabia Saudí ha sido condenado en rebeldía a cadena perpetua. Estaba acusado de conspirar para asesinar al Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser, y derribar la República Árabe.

El condenado es Asá Ibrahim, padre político del Rey. El paradero de Ibrahim se desconoce.—Efe.

El Gobierno y la Prensa de Portugal hacen un llamamiento al pueblo para que acuda en masa a las urnas

Lisboa, 7.—El Gobierno y la Prensa portugueses hacen un llamamiento al pueblo para que acuda mañana en masa a las urnas, en las elecciones presidenciales.

El Ministerio del Interior, en un comunicado, dice que “el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para el mantenimiento del orden y la garantía de la libertad y seguridad de los votantes”.

El periódico “O Século”, entre otros, dice que el votar es un derecho y una obligación de todo buen ciudadano. “Votar—añade—es participar en un acto cívico que permite al ciudadano intervenir en el destino del país.”—Efe.

Un padre político del rey Saud, condenado a cadena perpetua

Damascus, 7.—Un padre político del rey Saud de Arabia Saudí ha sido condenado en rebeldía a cadena perpetua. Estaba acusado de conspirar para asesinar al Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser, y derribar la República Árabe.

El condenado es Asá Ibrahim, padre político del Rey. El paradero de Ibrahim se desconoce.—Efe.

LA MALA REAL INGLESA

Dos tipos diferentes de trasatlánticos con espléndidas acomodaciones de Primera, Segunda y Tercera clase, para dar satisfacción a todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

Salidas de Vigo, Lisboa y Las Palmas, para Salvador (Bahía), Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS		
VAPOR	de VIGO	de LISBOA
Highland Princess	17 Junio	18 Junio
Highland Monarch	1 Julio	2 Julio
Highland Brigade	22 Julio	23 Julio
Highland Chieftain	12 Agosto	13 Agosto
Highland Princess	2 Septiembre	3 Septiembre

(*) Buque estabilizado - Vioje sin mareo.

Consulte a su Agencia de Viajes o a los AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:

ESTANISLAO DURAN E HIJOS, S. A.

VIGO: AV. CANOAS DEL CASTILLO, 3 - TELÉF. 1245 - 1246
MADRID: PL. CORTES, 4 - TELÉF. 22 46 43 - 22 44 42 - 22 46 45

Telegramas: “DURAN”



Veintinueve meses de edad y se fuma dos cigarrillos diarios

Louisville (Kentucky), 7.—El pequeño Raymond Judd, que sólo cuenta con veintinueve meses de edad, se fuma diariamente dos cigarrillos, según ha dicho su propia madre, la señora Maude Judd. La madre del más precoz fumador del mundo agregó que su hijo fuma esos dos pitillos diarios desde hace seis meses y que en ocasiones también se entusiasma con un cigarro habano, siempre que éste no sea de gran tamaño.—Efe.

Anuncie en este diario

Nuevo Director - Gerente en el Banco Central

Madrid.—Ha sido nombrado para uno de los puestos de director-gerente del Banco Central don Alfonso Escamez López, quien compartirá las funciones de la Gerencia con los señores don José María Sagüés, don Enrique Ramón Perdiguer y don Pedro Gali Marín.—Com-telsa.

Informaciones de nuestra ciudad

ZAMORA AL DIA



Saludo a la Milicia Universitaria

Y A están en Monte la Reina los Caballeros Aspirantes a Oficiales de Complemento. Los blancos circulos de las tiendas, desnudos durante el invierno, aparecen ya cubiertos con sus lonas bajo las cuales se agita la vida joven de estos universitarios, hermanos de aquellos "alferoces" provisionales que hace tan solo unos dias reunieron en el Cerro de Garabitas para conmemorar las paginas de gloria escritas durante nuestra Cruzada de Liberación.

Muy pronto veremos por nuestras calles, alegrandolas, a esos jóvenes estudiantes que, recién cerrados los libros de texto, arriban al Campamento con la ilusión puesta en la honrosa esquila de seis puntas. Zamora, por su cercanía a Monte la Reina, tiene una vinculación especial con la Milicia Universitaria. Durante los tres meses de verano, sobre todo en los dias feriados, nuestra ciudad recibe la visita de numerosos caballeros cadetes que pasan aquí el día de descanso tras de una semana de ajetreo campamental.

En Monte la Reina está un poco el corazón de la España del futuro. Allí se forjan varios cientos de jóvenes que un día tomarán en sus manos el destino común. Y se forjan en la mejor escuela: la de las armas y las letras.

Para ellos sea nuestro más cordial saludo de bienvenida, con el deseo de que pasado el tiempo de permanencia en el Campamento, retornen todos a sus hogares con la estrella de alférez o el galón de sargentos sobre sus bocamangas.

SERGIO COLLADO

Carlos Pinilla, benefactor público

Por JOSE LEON GONZALEZ BARRACHINA

El excelentísimo señor don Carlos Pinilla Turiso es un benefactor público en toda la extensión de la palabra. Es un hombre de bien y de bien hacer, cuyo corazón ha latido siempre a impulsos de amor al prójimo, por pura gracia, o por justicia.

Carlos Pinilla no fué solo un luchador en el frente desahogado de liberación de la Patria durante los años de la contienda. Cuando la nación tuvo su resurrección espiritual con el glorioso amanecer de un primer día de abril, Carlos Pinilla fué requerido por el mando supremo para ocupar un importante puesto en el Ministerio de Trabajo, como Subsecretario, en unión del entonces ministro, señor Gilón. Su corazón inclinado al bien y al bien hacer y su preclara inteligencia, le indicaron cuáles habían sido los males de la política anterior de partidos rotos. Y se lanzó a una acción benéfica de la indiscutible acción social.

Las enormes desigualdades económicas, sociales y culturales entre los españoles habían planteado diversos problemas de índole política, jurídica, moral y social; y Carlos, movido de un sentimiento cristiano de fraternidad y solidaridad social, igual que durante la Guerra de Liberación se lanzó como uno más a la reconquista de la Patria, no dudó, a partir de entonces, de defender la causa del humilde, del desheredado de la fortuna, del proletario. Como Presidente del Instituto Nacional de Previsión protegió de una manera inusitada a los trabajadores sin excepción, mediante la acción eficaz y bien concebida de un sistema de previsión social de los más avanzados del mundo.

Lo expuesto es una breve semblanza de lo que Carlos ha hecho por la unidad de la Patria y por que se vayan borrando aquellas diferencias que él percibió, antes dichas; y para que los trabajadores y los propietarios se amen y consideren mutuamente.

Y, ¿qué diremos del bien que ha hecho a Zamora y su provincia? Ahí están presentes, a la consideración de todos los zamoranos, bien nacidos y de buena voluntad, la primera Universidad Laboral de España y la "Granja Florencia", donde se prepara intelectual, técnica, ganadera y agrícolamente al trabajador español de cualquier región y

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

HOMENAJE al Excmo. Sr. Don CARLOS PINILLA

La Diputación Provincial, como complemento a la nota general de invitación publicada en la Prensa y Radio, hace una invitación muy especial para asistir a los actos que tendrán lugar el día 14 a las 13.30, en el Salón de Actos de la Diputación, a los Alcaldes y Ayuntamientos que tomaron el acuerdo de adherirse al homenaje provincial a nuestro precioso paisano, cuyos acuerdos le serán entregados en el álbum conmemorativo al efecto. Se les recuerda al propio tiempo que las tarjetas para asistir al banquete que tendrá lugar el mismo día en la Universidad Laboral, pueden retirarse hasta el día 13, por la mañana, en el Café Lisboa de esta capital.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín Núñez, Santa Clara, 4.
Don Isaac Tejedor, Balbarras, 2.

Anuncie en este diario

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 558 y con 25 pesetas todos los números terminados en 38.

Hermandad de Labradores y Ganaderos de Fuentesauco

El próximo día 11 de los corrientes y a las doce de la mañana, se efectuará, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Hermandad, la subasta del sobrante de los pastos de rastrojera y hojadero de este término municipal, capaces para 1825 cabezas de ganado lanar.
Fuentesauco, a 4 de junio de 1938 - El Jefe de la Hermandad, LUIS LAMAS.

COLEGIO - ACADEMIA SARDÁ

Asignaturas y Reválida de cuarto, clases 15 de junio.
Asignaturas y Reválida de sexto, clases día 1 de julio.
Preuniversitario, Ciencias y Letras, clases 1 de julio.
Ingreso Bachillerato, clases 1 de julio.
OPOSICIONES MAGISTERIO - PREPARACION COMPLETA CLASES DIA 1 DE JULIO

Director: Ignacio Sardá Martín
PLAZA DE SANTIAGO, 3 TELEFONO 41.

Curso de Especialización en Historia y Arte para Maestros Nacionales

Organizado por el Frente de Juventudes en su Campamento Nacional de Marbella (Málaga) del 29 de julio al 17 de agosto

Dentro del Plan de especificación en Historia y Arte español para profesores, que viene desarrollando el Departamento Nacional de Extensión Cultural y Artística del Frente de Juventudes y de acuerdo asimismo con el Departamento Nacional de Campamentos, se proyecta la celebración de un curso para maestros nacionales, aficionados a la Historia, al Arte y a la Música, con arreglo a las siguientes BASES:

Primera.—El curso de especialización para maestros nacionales se efectuará en régimen de internado y tendrá lugar en el Albergue Nacional «San Francisco» del Frente de Juventudes en Marbella (Málaga) desarrollándose sus tareas del 29 de julio próximo al 17 de agosto.

Segunda.—El curso de especialización tendrá una finalidad próxima y otra remota. La primera consistirá en analizar las constantes españolas a través de su historia y de su arte. La segunda pretende la formación de profesores que sirvan en las provincias a los cuadros de Acción Escolar y cultural del Frente de Juventudes.

Tercera.—El curso mencionado se desarrollará a cargo del Departamento Nacional de Extensión Cultural y Artística, siendo materia del mismo las Artes plásticas, la Historia de España, la técnica musical, el teatro, la introducción a la Arquitectura, el manejo y prácticas del material audiovisual y las visitas de índole histórico-artística que se efectuarán durante el mismo.

Cuarta.—Podrán solicitar la asistencia al curso todos los maestros nacionales en general y fundamentalmente los directores y maestros de Grupos Escolares y Escuelas Graduadas que lo deseen, debiendo tener entrada las instancias en la Sección Provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes (Delegación Provincial, Avenida de Italia, número 11), antes del día 15 de junio, acompañadas de la tarjeta médica reglamentaria del Frente de Juventudes en la que constará la aptitud física del peticionario para la convivencia en albergues, así como que ha sido vacunado

Las Centrales Lecheras son necesarias e imprescindibles

(Viene de octava página).

Una última ventaja y no despreciable que pueden hallar los ganaderos dentro del seno de las Centrales Lecheras es la posibilidad de distribución de piensos entre los mismos, puesto que siendo muchos se encuentran en las mejores condiciones para ello.

Una última ventaja que los ganaderos encuadrados en las Centrales Lecheras pueden hallar con la implantación de este sistema, es la extraordinaria posibilidad que han de tener para la adquisición de ganado selecto y sustituir los animales de su cabaña que no producen lo que comen o que proporcionan menos leche de la que cualquier animal bien seleccionado registra.

Por todo lo expuesto, aunque a grandes rasgos, se comprueba la necesidad de implantación en toda la patria geográfica de Centrales Lecheras, ya que ellas redundan en beneficio de todos ganaderos y público en general.

CONCURSOS MENSUALES: recortes, dibujos en colores, notas infantiles de todo el mundo, historietas y chistes... todo en "Bazar", la revista de todos los niños.

antivariólica y antitífica. Estas tarjetas pueden ser solicitadas también en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

Quinta.—La Delegación Nacional abonará a los asistentes los viajes en segunda clase, en trenes normales, tanto de ida como de regreso, más 50 pesetas diarias como ayuda durante los viajes de incorporación y regreso, siendo también por cuenta de la misma los gastos de estancia en el Albergue y demás actividades del curso.

Sexta.—La Jefatura Central de Enseñanza comunicará a los maestros y directores seleccionados, con la debida anticipación, la orden de su incorporación al curso. En este caso, y a efectos de uniformidad, los asistentes procurarán llevar camisa azul y blanca, pantalón gris y zapatos negros.

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace Valpuesta Nozal-Moralejo González



En la iglesia parroquial de San Torcuato, y ante su maravilloso altar, bellamente adornado con flores y una brillante iluminación, se celebró ayer, a la una de la tarde, el enlace matrimonial de don José María Valpuesta Nozal, perito agrícola de Ibero, con destino en Burgos, con la bellísima señorita Merche Moralejo González.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron su entrada los novios en el templo. Ella, que vestía un elegantísimo vestido blanco de lamé plateado, complementado con finísimo velo de tul espuma, sujeto a la cabeza con delicosa corona de diminutas flores, se apoyaba en el brazo de su hermano político, don Emilio Moralejo. Seguía el contrayente, dando el suyo a su hermana y madrina, la distinguida señora doña María del Pilar Valpuesta.

Bendijo la brillante ceremonia el reverendo señor don Marcos Montalvo, párroco de San Frontis, quien ofició a continuación en la misa de esponsales y dirigió a los nuevos esposos una inspirada plática sobre el Santo Sacramento que acababa de celebrarse.

Ante la delegación del Juzgado firmaron después los novios el acta matrimonial, haciéndolo como testigos don Mariano Mijang, ingeniero jefe de la Delegación de Industria; don Luis Nozal don Florencio de Castro Martín y don Francisco Luelmo Solla.

Los asistentes a la boda se reunieron a mediodía en el Hotel Cuatro Naciones, donde les fue servido un espléndido banquete seguido de animada fiesta.

ESTANCOS DE GUARDIA

Hoy, domingo, permanecerán abiertas al público las expendedurías siguientes:

Ramón Carrón, Viriato, San Torcuato, Avenida de Portugal, Caballeros y San Lázaro.

GUIA LITURGICA

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso. — Misas a las 8, 9, 12 y 5.30 de la tarde, Santo Rosario a las 8, con Exposición del Santísimo.

San Lázaro. — Misas a las 8, 9 y 11.30. Santo Rosario a las 4.30. Misa a las 10 en la Escuela de las Merinas y en la iglesia del Espíritu Santo. Hoy, misa solemne a las 11, con sermón. A las 6. Completas y procesión.

San Juan de Puerta Nueva. — Misas a las 8, 8.45, 9.30 (parroquial), 10.30 (catequesis) y 12. Santo Rosario a las 5 de la tarde.

San Vicente. — Misas a las 8, 8.45, 9.30 (parroquial), 10.15, 11 y 12.30 (solo para hombres) Santo Rosario a las 8.

San Torcuato. — Misas a las 8, 9 (parroquial), 10, 11 (catequesis) y una de la tarde. Santo Rosario a las 5. Hoy, misa solemne a las 11, con sermón. Rosario a las 6 de la tarde y procesión a las 7.

Santa María de la Horta. — Misas a las 9 y 11.30. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde. Hoy, misa solemne a las 11. Procesión a las 7 de la tarde.

San Frontis. — Misas a las 9 con

catequesis en Sepulcro; a las 9 y 10 en la parroquia y a las 11 con catequesis. A las 12 en Pinilla, también con catequesis. Rosario a las 4 y catequesis de adultos en la parroquia, y en Pinilla a las 5.30, con Exposición.

Nuestra Señora de Lourdes. — Misas a las 8.30, 9.30 (parroquial), 11 (catequesis) y 12.30 Santo Rosario a las 5 de la tarde.

Corazón de María. — Misas a las 7, 7.45, 8.30, 9.15, 10, 11, 12 y una. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Concepción. — Misas a las 7.30, 8.30 y 11.30. Santo Rosario a las 8, con Exposición Mayor del Santísimo desde las 7.30 de la tarde.

Salvianos. — Misas a las 7.30, 8.45, 9, 9.45, 10.30 y 11.30. Bendición con el Santísimo a las 5.30 y 6.30.

San Claudio de Olivares. — Misa a las 10.

HOY SE CELEBRARÁ EN LAS PARROQUIAS LA FIESTA SACRAMENTAL

Hoy, domingo, se celebrará en las parroquias de la capital la fiesta en honor del Santísimo Sacramento. Por la mañana a las once, habrá misa solemne. A continuación se verificará la Exposición del Santísimo, que quedará patente a la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde en que se cantarán las Completas. A las siete de la tarde saldrá la procesión.

En la parroquia de San Frontis celebrará su Sacramento el próximo domingo, día 15.

NOVENARIO A SAN ANTONIO EN SAN JUAN

Mañana, día 9, dará comienzo en la iglesia Parroquial de San Juan de Puerta Nueva, el solemne novenario en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días habrá misa solemne con novena a las nueve de la mañana. A las ocho de la tarde, rezo del Santo Rosario, novena y Responso cantado.

EL SANTO DEL DIA

San Salustiano, confesor

Se le conoce también con el nombre de Silvano o Justiniano; fué varón de eminente santidad y educado en milagros. Vivió en Caler, del reino de Cerdeña, en tiempo en que florecieron en la misma provincia San Sabino y San Crispulo, ilustres mártires de Jesucristo. Adquirió gran celebridad en toda la región, venerándosele como santo desde su muerte.

Santos Medardo y Gildardo, obispos

En este día recuerda también el Martirio Romano a los santos Medardo y Gildardo, hermanos, los cuales nacieron en un mismo día, en un mismo día fueron consagrados Obispos, Medardo de Vermand (Francia) y Gildardo de Ruan, y en un mismo día también murieron, en 560, juntos entraron a gozar de Dios, siendo de edad de más de cien años. Hijos ambos de una riquísima familia de Salentico, de la región de Noyón, brillaron luego en las virtudes del perfecto cristiano y en su amor compasivo hacia los pobres. Medardo, amante de la paz, viendo que unos labradores disputaban agriamente sobre el término de sus propiedades, tomó una piedra y puso sobre ella su pie, diciendo: «Este es el mojón y término de esta contienda». Al retirar el pie quedó la huella marcada y a la vista de este prodigio se hicieron las paces.

Anuncie en este diario

Anuncios telegráficos

AGENCIAS

AUTOMOVILISTAS: Matriculaciones, transferencias, carnets conductor. Rápida tramitación Gestoría Mateo López Esteban San Gil, 6. (131)

GESTORIA "JUNQUERA", especializada en transferencias, matriculación AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS. Revisión PERMISOS CONDUCIR. (1452)

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN pastos de espiadero y hojadero en Santa Cristina Villagodio, capaces para 700 ó 1.000 cabezas lanares. Para tratar, en Torres del Carrizal, Carlos Prieto. (1209)

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO furgoneta Topolino. Razón: Ramón, coche Valladolid. Zamora. (1262)

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

OFRECESE pastor perfectos conocimientos oficio. Informes: Periódico, Zamora. (1252)

ENSEÑANZAS

ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (12)

ACADEMIA BILBAO, patronos a medida. Fabriciano Cid, 20-3. Zamora. (574)

COLEGIO-Academia SARDÁ. Primera Enseñanza autorizada. Segunda Enseñanza completa. Reválida de cuarto, sexto y preuniversitario. Oposiciones Magisterio. Idiomas. Plaza de Santiago, 3. Teléfono 2117. (1295)

HABLARA usted francés correctamente en seis meses. Enseñanza garantizada. Plaza Mayor, 6. (1444)

ACADEMIA NORTE, Pelayo, 9. Bachillerato, Magisterio, Oposiciones, Reválidas, Preuniversitario Ciencias. (1260)

GANADOS Y AVES

POLLITAS EXTRASELECCIONADAS Leghorn, y Rhode-Island. Incubaciones. AVICOLA ZAMORANA. Piensos simples y compuestos. Productos vitamínicos. San Bartolomé, 1. Teléfonos 2136 y 2177. ZAMORA. (503)

TRASPASOS

TRASPASO fábrica chocolates. Buenas condiciones. Lope de Vega, 4. Zamora. (1245)

POR AUSECENCIA, traspaso Bar Paraíso, con vivienda; renta 180 pesetas; mucha clientela. Víctor Gallego, 30. Zamora. (1269)

VARIOS

ALQUILO andamios para fachadas y especiales para las iglesias. Torral, 13. (1257)

VERANEE Vigo, alto playa Samil, en "Gran Lar", colonia y hotel, pisos amueblados, baño, agua corriente, garaje, parque, etc. Dirigirse: Apartado 311. Vigo. (1242)

VENTAS

Ningún artículo usado podrá venderse a mayor precio del 80 por 100 señalado en la legislación vigente, según lo dispuesto por la tasa.

MAQUINAS PUNTO "Fugama", máxima garantía, facilidades pago. Enseñanza gratuita. Carbayo. Apartado 145. Zamora. (7)

PERSIANAS cosidas alambre, patentadas, resultado garantizado. Urbano Rosado, Lope de Vega, 8. Zamora. (906)

SIERRA DE CINTA con carro y su "Hoja de Compra" vende Isidoro García. Toro. Teléfono 181. (1213)

VENDO motor eléctrico marca "Werta", 1,5 caballos. Informes: Periódico, Zamora. (1259)

VENDO remolque como nuevo, cuatro ruedas, 3.500 kilos. Informes: Juvencio Fernández, Cañizo. (1254)

COSECHADORAS, venta libre, entrega inmediata. Usted mismo puede verlas en esta casa. MAQUINARIA AGRICOLA Y FERRETERIA LOPEZ CHILLON. Avenida Portugal, 2. Zamora. (1260)

Arquitectos, Constructores, Decoradores:

TEMPLIKOL

Cola al temple holandesa

La gran cola para pintores y decoradores, que no deja, fácil de aplicar y muy superior a lo conocido hasta ahora. Comprénla en las mejores Droguerías de España y exijanla a los pintores de reconocida solvencia.

Pedro Alvarez, S. A.

(Con licencia W. FABRILUK - Holanda)

Madrid Sevilla

CINEMA VALDERREY

A las 5,30, 8 y 11

¡COLOSAL ESTRENO EN TECHNICOLOR!

Amó por placer... Luchó por necesidad... Y robó por sport...

¡No existió mujer que no le amara. Ni caja de caudales que no abriera!...

Las AVENTURAS de ARSENIO LUPIN

Robert LAMOUREUX
Lisalotte PULVER
O. E. HASSE
Director:
Jacques BECKER

¡Robar como arte!... y amar como distracción... fueron sus ocupaciones favoritas...

La película que actualmente triunfa con éxito arrollador, en QUINTA SEMANA, en el Cine Avenida, de Madrid

Lea Massari, la actriz de la "Rebeldía nostálgica", entró en el Cine para olvidar un gran dolor moral

Tres películas ha rodado en sus tres años de carrera y todos los papeles asignados han sido deprimentes

Sabe tocar el piano, la guitarra y el saxofón y psicológicamente se parece a Silvana Mangano
La intérprete de "Si tú estuvieras" rueda ahora "Resurrección"

Heos aquí ante un caso insólito de la historia del cine; ante una actriz que lo ha sido por olvidar un gran dolor; ante una muchacha que se dedicó al séptimo arte por una necesidad de olvidar penas íntimas. Se trata nada menos que de la simpática Lea Massari, la actriz que ahora podemos contemplar en "Si tú estuvieras", traducción despi-

matográfica, está considerada dentro de los rebeldes, aunque su rebeldía no sea en modo alguno a lo Marion Brando, James Dean, Montgomery Clift y tantos otros que simbolizaron a la "juventud olvidada", sino como una rebeldía amante de la familia, elegante en su trabajo, disciplinada y correcta. Es una rebeldía a la verdadera mi-

que se fijara en ella para rodar el papel de Agnese en "Prohibido", argumento basado en la novela de Grazia Deledda "La madre". Era el mismo la historia de los amores sacrificados e infelices de una muchacha. Lea Massari se convirtió de repente en la Cenicienta de sus propios dolores colocados al servicio de los ajenos, y su vida artística dio comienzo.

Después de aquella película, Renato Castellani se fijó en ella. Estudió su carácter, el cual definió, paradójicamente, como optimista, ilógico y alegre. Inmediatamente la llamó para que encarnase el papel de Lucia en el film "Il sogno in el cassetto" ("Los sueños en el cajón"), que estamos viendo estos días.

Conoció su papel, Lea Massari, consciente de aquella "rebeldía artística" que su temperamento le proporcionaba, se explicó de la siguiente manera:

"Voy a aceptarlo, pero sé que con este papel no haré ningún favor al público, y al final del mismo tendré que abandonar el cine."

Sin embargo, y pese a que no consiguió ningún triunfo sobresaliente en el mismo (a nosotros nos ha gustado mucho), no dejó el séptimo arte, sino que dio origen en su interpretación para que Renato Castellani se fijara en la gran similitud que podía existir entre su genio y el de Silvana Mangano.

Por este sencillo parecido psicológico, el cual animó a los productores a hacerla continuar, Lea Massari persiste en el cine. Y como si todo fuera una paradoja en la vida de esta muchacha, ahora se encuentra rodando una película con el título de "Resurrección", de la obra de Toti, coproducción franco-italiana, en la que ha de representar el doloroso papel de una anár-

Espectáculos para hoy

BARRUECO. — "Justicia para los culpables" (1) y "¡Adios, juventud!" (3).

RAMOS CARRION. — "Murallas de silencio" (3) y "Chacales del mar" (3).

PRINCIPAL. — "Pablito y yo" (1) y "Más allá del Missouri" (2).

VALDERREY. — "Las aventuras de Arsenio Lupin" (3) y "Filon de plata" (2).

AVENIDA. — "Los violentos" (3) y "Cómo casarse con un millonario" (3).



LEA MASSARI

quica agitadora zarista condenada a la deportación en Siberia.

La crítica comenzó a pensar si todo ello no traería una nueva depresión moral en la chica; pero la productora, convencida de la idoneidad de temperamentos entre el papel asignado y el de Lea, ha respondido: "Los tormentos, las contradicciones y las rebeliones del alma son como manjares para los dientes de Lea Massari".

Lea Massari tiene en la actualidad veinticuatro años y su verdadero nombre es el de Ana María Massarani. Siente una gran pasión por la música. Toca el piano, la guitarra y el saxofón, instrumentos en los cuales parece encontrar ese solaz que tiene apartada su imaginación de los problemas de la vida externa.

J. A. P.



"Pasión bajo el Sol"

EN EL CINEMA VALDERREY Poco afortunado ha estado el director Isasi Isasmendi en la conducción de esta cinta, aunque, a decir verdad, la culpa de su fracaso no es sólo suya, sino que corresponde por partes iguales a él y al guionista.

Un intenso drama rural es el que se nos ofrece en esta película, pero expuesto de modo tan artificioso, tan convencional, tan falto de lógica y unidad narrativa que ni conmueve, ni interesa, ni entretiene.

Hay autenticidad en el paisaje áspero y agobiante de la zona de los Monegros, captado en toda su impresionante aridez desoladora por una buena cámara.

Lo demás se compone de una serie de violencias y absurdos con final que quiere ser de moraleja. Conrado San Martín, Romero Marchent, Marujita Bustos y Jesús Colomer cumplen como pueden, acusando el lastre de unos personajes falsos.

M. R.

Servicio de verano de la Renfe

A partir del día 16 circularán dos expresos diarios Madrid-Barcelona y un nuevo automotor Madrid-Astorga que pasarán por Zamora

Para facilitar los desplazamientos veraniegos se ha previsto por la RENFE un aumento en el servicio de trenes mucho más importante que en el año anterior.

Con el fin de incrementar las relaciones con Galicia, vía Zamora-Orense, circularán dos trenes expresos diarios, a partir del 16 de junio, provistos de coches de las tres clases y camas, así como servicio de comedor. Este nuevo servicio, que tendrá ya carácter permanente, consistirá en un expreso con destino a La Coruña y otro a Vigo, cuyas horas de salida serán a las 19 horas el de La Coruña y a las 19,30 el de Vigo; y al regreso, la salida de La Coruña a las 17,15 horas, para llegar a Madrid a las 11 horas del siguiente día, y el de Vigo a las 19,15 horas, para llegar a Madrid a las 10 horas.

También a partir del 16 de junio se implantará un nuevo servicio de automotor, con carácter permanente, entre Madrid-Astorga, vía Avila-Salamanca, saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes, a las 8,30 horas, para llegar a Salamanca a las 12,22 y a Astorga a las 15,50 horas, efectuando el regreso los martes, jueves y sábados, saliendo de Astorga a las 15,05 horas, de Salamanca a las 18,35 y llegando a Madrid a las 22,30 horas. El actual correo-expreso de las 8,30 para Salamanca-Astorga modificará su salida y lo hará a las 8,45 horas.

Entre Madrid, Santander y Gijón, circulará un tren expreso especial, saliendo de Madrid P. Pío a las 20,25 horas los martes, jueves y sábados, desde el primero de julio al 30 de septiembre, para llegar a Santander a las 7,35 horas y a Gijón a las 9,20 horas. Al regreso, saldrá de dichas poblaciones los lunes, miércoles y viernes, desde el 2 de julio hasta el primero de octubre, con salida de Gijón a las 19,25 horas, de Santander a las 21,10 horas y llegar a Madrid a las 8,25 horas.

Circulará, asimismo, entre Madrid-Santander y Gijón, los lunes, miércoles y viernes, un tren rápido diario, desde el 27 de junio al 8 de octubre, y al regreso lo hará los martes, jueves y sábados, desde el 2 de julio al 9 de octubre.

El tren TALGO, que circula cuatro días a la semana, lo efectuará diariamente entre Madrid-Hendaya, desde el primero de julio hasta el 15 de septiembre, y entre Irún y Madrid del 2 de julio al 16 de septiembre, con el enlace de Bilbao, tanto a la ida como a la vuelta.

El rápido diario "Iberia-Expreso" entre Madrid-Hendaya-Bilbao, que circula tres días a la semana, lo efectuará diariamente desde el primero de julio al 14 de octubre, y en sentido inverso desde el 2 de julio al 15 de octubre, con su correspondiente enlace con Bilbao. En el período del 2 de julio al 6 de octubre, existe combinación directa con Portugal.

El tren correo-expreso Madrid-Alicante-Valencia, será desdoblado, como en años anteriores, desde el 21 de junio al 15 de octubre, saliendo diariamente de la estación de Atocha, a las 22,45 horas un tren con destino Alicante y de esta po-

blación lo hará al regreso a las 22,15 horas. La rama de Valencia continuará circulando con el mismo horario que en la actualidad.

El rápido diario Madrid-Valencia-Alicante-Cartagena, que circula trisemanalmente, lo realizará todos los días desde el 2 de agosto al 30 de septiembre, a la ida, y del 3 de agosto al primero de octubre, al regreso.

El rápido Madrid-Málaga-Sevilla-Cádiz, que circula tres días por semana, circulará diariamente a partir del 12 de julio hasta el 14 de septiembre y en sentido inverso lo hará desde el 13 de julio al 15 de septiembre.

El "Lusitania-Expreso", que circula tres días a la semana entre Madrid-Lisboa, y viceversa, lo verificará diariamente desde el 30 de junio al primero de octubre, a la ida, y en sentido inverso desde el primero de julio al 2 de octubre.

El tren expreso Irún-Bilbao-Za-

ragoza-Barcelona, que circula tres días por semana, lo realizará diariamente desde el 10 de junio al 30 de octubre y en sentido inverso desde el 11 de junio al 31 de octubre.

Entre Valencia y Zaragoza circulará los martes, jueves y sábados, desde el primero de julio al 16 de octubre, un tren expreso nocturno, y en sentido inverso lo hará los lunes, miércoles y viernes desde el 2 de julio al 17 de octubre.

Además se incrementarán todos los servicios de cercanías y serán reforzadas las composiciones de diversos trenes.

CASA DE SOCORRO

Jesús Acevedo Álvarez, de 29 años, con domicilio en Grupo V. riato, 12, de erosiones en la cara posterior del antebrazo derecho y maleolo externo del mismo lado, causadas por caída de bicicleta.

Valentín Rodríguez Miguel, de 12 años, domiciliado en Grupo de Carlos Pimila, 8, de herida contusa en el codo derecho y erosiones en la rodilla derecha, ocasionada por caída. Leve.

DE TI PARA MI



TEATRO RAMOS CARRION

HOY: A las 12,15 y 3,30 Infantil

MURALLAS DE SILENCIO

JAMES MASON - MARTA TOREN - DAN DURYEA
A las 5,30, 8 y 11 noche * ¡MONUMENTAL ESTRENO!

UNA EXTRAORDINARIA PELICULA DE INTENSA ACCION

YVONNE DE CARLO JOHN IRELAND JAMES CRAIG



CHACALES del MAR

TECHNICOLOR

DIRECTOR JERRY HOPPER

(Para todos los públicos)

¡UN ARDIENTE AMOR SURGIO EN EL FUEGO DEL MAS ESCONDIDO MOTIV!

¡UN CONSTANTE DUELO MUJER EN LA MAS GRANDIOSA AVENTURA!

CINE BARRUECO

HOY - A las 12, 15 y 3,30 - HOY

Tres películas cortas por el héroe de las praderas, KIT CARSON
Justicia para los culpables - La ucha de los pies rojas - Desafío a los valientes
¡FANTASTICAS AVENTURAS DEL REY DEL OESTE!...

5,30, 8 y 11

GRANDIOSO ESTRENO

(Mayores)

En el luminoso paisaje de Pisa, el torrente de la juventud estudiantil

¡ADIOS, JUVENTUD!

Antonio Cifariello - Vanna Vivaldi - Franco Fabrizi - Vittorio de Sica
La última creación del cine italiano, en un alarde de fino e inagotable humor

Teatro Principal

HOY: A las 4,30 y 7,30

SIGUE EL EXITO de la con-

vidora y humana producción

PABLITO Y YO

en TECHNICOLOR. Pedro Armendáriz, Andrés

Jaques y Leda Malley

en programa doble con

MAS ALLA DEL MISSOURI

en TECHNICOLOR. con Clark

Gable y Ricardo Montalban

PARA TODOS LOS PUBLICOS

A las 11: PABLITO Y YO

CINE AVENIDA

TERRAZA MIAMI

HOY, A LAS 8:

BAILE

con la Orquesta del Casino

A las 11 - Programa doble

Si no amaneciera

Charles Boyer, y

Cómo casarse

con un millonario

Marilyn Monroe - Betty Grable

¡UN ARDIENTE AMOR SURGIO EN EL FUEGO DEL MAS ESCONDIDO MOTIV!

¡UN CONSTANTE DUELO MUJER EN LA MAS GRANDIOSA AVENTURA!

El campo es España

El clima: primer factor

Ambiente desfavorable para la recolección

Parece que no habrá problema de almacenamiento de trigo

Continúa el tiempo variable, profundamente variable. Esta meteorología valetudinaria nos llena de desconfianza, porque no sabemos en definitiva a qué carta quedarnos en lo que concierne a la evolución de la cosecha cerealista y de los cultivos de primavera. Las oscilaciones térmicas son constantes y profundas; menos esta semana que la anterior, la cual ha dado muchos sustos por tierras de Castilla la Vieja, hasta el punto de que se ha empezado a hablar de daños de las heladas. Nosotros, para creerlo, tenemos que verlo. El hecho de que en zonas altas de Cuenca y de Avila haya descendido a un grado bajo cero la columna termométrica, no quiere decir que esa temperatura al grado de congelación del agua haya sido general ni siquiera en esas provincias, que se significan precisamente por ser las más tardías en orden al desarrollo de las plantas. Por otra parte, el frío no se ha producido a cielo despejado, sino nublado, y esto protege, como es archisabido, a la vegetación contra los efectos de los rayos solares matutinos cuando la flor o la espiga llegan al alba con los cristales del rocío congelado. Luego, en seguida, se han producido y siguen produciéndose chubascos que en su rotación habrán dejado muy pocas zonas de la cuenca del Duero sin recibir riego. De esta manera la aspereza del suelo se ha atenuado o ha desaparecido, cosa en verdad importante, en tanto el ambiente se hace más templado, más húmedo, más estimulador del organismo vegetal, que en los cereales tiende a la madurez. El tiempo evoluciona ahora en sentido favorable para la granazón en la mitad norte, y si algo se ha perdido en días pasados, ahora se está ganando por otra parte. También es favorable para los cultivos de primavera, y sobre todo para la remolacha y los viñedos.

Por lo que concierne al Mediodía, libre de las locuras climatológicas registradas al norte de la Carpetotónica, no se han producido novedades, como no según las de orden circunstancial impuestas por la humedad ambiente, que en muchas partes, y sobre todo en Extremadura, dificulta el avance de los trabajos de recolección; y debemos añadir que la hoz avanza allí abatiendo los trigales, bien desarrollados y de buen rendimiento.

Continúa en el orden del día el tema de los segadores, el tema de la escasez de éstos y de los jornales. Estos han alcanzado en tierras extremeñas el índice de 125 pesetas, y de 100 en la Mancha; en este último caso, más comida y vino. En la comarca de La Solana se trata de establecer un control sobre el rendimiento personal en siega. Por ejemplo, se habla de establecer el módulo de diez pesetas por hora de trabajo. En fin, que entre unas cosas y otras, en el ambiente está el anhelo general de acelerar la mecanización de las faenas agrícolas. Y tal como van las cosas, si no se hace este año, habrá que hacerlo el próximo, o al otro. El tipo de máquina segadora más corriente en el

Sentencias y refranes

Agua de junio, oportuno. — Agua por San Juan quita vino y no da pan. — Por San Pedro, cada pastor con su rebaño. — La vña en flor no precisa vinador. — Asno mojado, o malo o fino. — Compra lo que has menester y venderás lo que necesitas. — Con aire ciego el agua es ciega. — Más en verano, que no en invierno. — Duermes Juan y yace, que el asno pace. — En tierra de señorío, almendra y guindo; en tierra real, noguera y moral. — Entre seto y seto no digas tu secreto. — Huerta y palomar, paraiso terrenal. — Humo, gotera y mujer partera echan al hombre fuera. — Ni alabes ni desalabes hasta siete navidades.

Vea usted en
Nuestro periódico
la mejor información
gráfica del mundo.

Por ELISEO DE PABLO

campo manchego es una que, tirada por una bestia, corta y deposita los tallos, pero sin atarlos. Aun así, representa el ahorro de cuatro jornales diarios. En 1957, esa clase de máquina costaba 11.000 pesetas; ahora, 14.000. No obstante, llegan al ritmo que permiten las disponibilidades en fábrica. En el mismo grado aumenta el número de las de mayor capacidad, aunque en este caso dan mucho que

pensar las 40.000 pesetas que hay que enviar por delante.

Para concluir: parece que no habrá problema de almacenamiento de trigo, a pesar del importante sobrante de la campaña anterior. Como suponíamos, el Servicio Nacional del Trigo no se ha dormido sobre los laureles, y en la nueva campaña es probable que quede mucho candil en depósito, mediante la concesión de primas al agricultor. Es decir, corrigiendo y aumentando el conocido sistema.

LA ESTACION DE MECANICA AGRICOLA

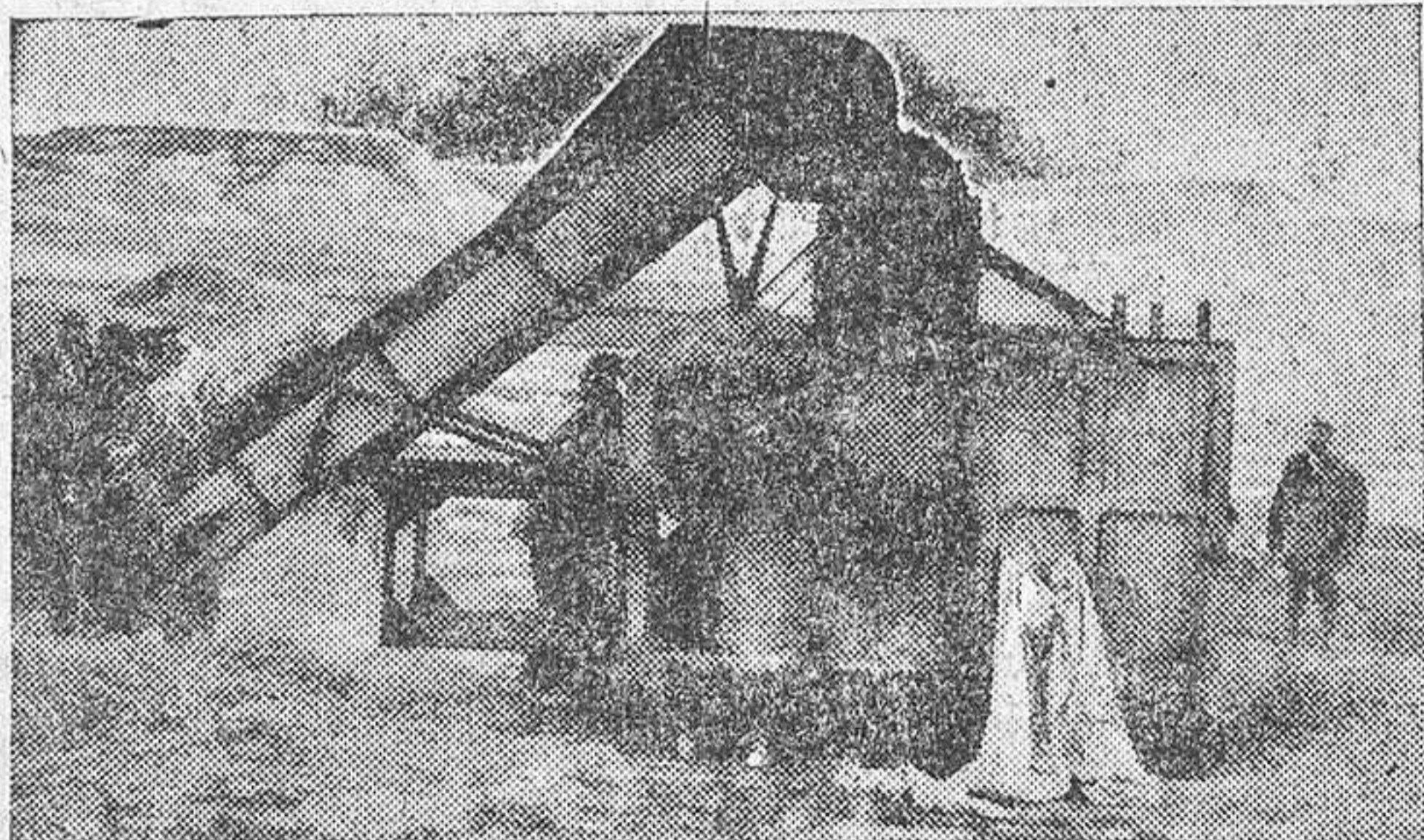
Se han realizado demostraciones del funcionamiento de distinta maquinaria agrícola en casi todas las provincias españolas

La más moderna maquinaria al servicio de la agricultura es ensayada y experimentada en la Estación

Por OSCAR NUÑEZ MAYO

Cuando en el ámbito de la actividad industrial se habla ya de la automatización y se empieza a plantear seriamente los problemas de tipo laboral y social que pueden llegar a producirse en los tinglados donde la maquinaria absorbe toda posibilidad de trabajo humano, en

todos los esfuerzos. Porque el agricultor asentado en una tierra que de producción razonable, disponiendo de una buena vivienda y contando dentro de su núcleo rural de aquellas comodidades que, como la radio, el cinematógrafo, las bibliotecas circulares y los deportes, de-



el ámbito del trabajo agrícola todavía impera la total entrega del ser humano como si éste fuera imprescindible en las sencillas labores de la tierra.

Semejante desigualdad sólo es debida a factores ajenos a la naturaleza del trabajo en sí. Nos atrevemos a afirmar que, si no absolutamente todas, si la inmensa mayoría de las labores agrícolas pueden ser realizadas por máquinas. Desde la roturación de las tierras hasta la recogida de la cosecha, el ciclo completo de trabajos del campo puede ser encomendado a distintas clases de maquinaria especializada. En un futuro ideal de nuestra agricultura debemos esperar que así sea. De momento, debemos ambicionar para el agro español la disposición de una maquinaria que realice funciones elementales poco esforzadas del trabajo campesino, de manera que el agricultor empiece a verse manumitado de trabajos que fatigan lastimosamente su cuerpo y rebajan su dignidad humana. La estampa de los labradores que consumen sus días de sol a sol, encorvados sobre la tierra ardiente, y a veces ingrata, debe ser borrada por completo de la actualidad de nuestra agricultura.

Hay que llevar máquinas al campo que rediman al hombre de su órbita precaria de rutinas, de esfuerzos sobrehumanos, de fatigas embrutecedoras, de labores humillantes, que van dejando en el alma del campesino a lo largo de los años, un peso de amargura, de resentimiento, de dolorosa desesperanza, que se traduce en ese impenso sentido hoy por millares de agricultores de huir del terruño a refugiarse en las ciudades, muchas veces a cambiar una miseria por otra que, sin embargo, les resulta más llevadera.

El acceso de los agricultores a los bienes de la mecanización es el proceso más claro y seguro para alcanzar el máximo rendimiento humano y económico de nuestra agricultura. Para lo que deben parecer mínimos

ben estar al alcance de todos; si cuenta además con la ayuda de maquinarias que secunden sus esfuerzos y le reliven de sus antiguas fatigas, sentirá el orgullo de su condición de agricultor, de hombre del campo, que no deseará cambiar por la del ciudadano de una urbe más o menos industrializada.

La Estación de Mecánica Agrícola está realizando una labor fundamental en el sentido que dejamos apuntado. Por todas las provincias de España ha realizado múltiples exhibiciones y demostraciones prácticas de ma-

Algodón Norteamericano para España

Nueva York. — La Administración de Cooperación Internacional ha autorizado a España la compra de unas 16.500 bales de algodón por valor de 2.754.300 dólares, según se ha anunciado hoy. El período para la celebración de contratos abarca desde el 5 de junio al 30 de septiembre pudiendo realizarse las entregas del 1 de agosto al 31 de octubre.

PUBLICACIONES

Revista "CERES"

Hemos recibido el último número ilustrado de la veterana revista "Ceres", publicación nacional de economía agrícola, que con tanto éxito se edita en Valladolid.

El número citado es interesante, pues contiene anhelos trabajos debidos a firmas destacadas de la economía nacional y de la técnica agrícola además de sus habituales secciones informativas del campo y los municipios. La presentación es atractiva, pues se edita en colores y fotografías que son de gran valor.

MERCADO DE PIENSOS

Una calma absoluta y casi lógica perdura en el mercado de piensos. Los tenedores de ellos creyeron en un alza exagerada, unos, y determinaron otros sostener más ganado, en vista de que existen buenas perspectivas cerealícolas. Total, paralización general. Los precios, más o menos, son los siguientes:

La cebada ladilla, de buen rendimiento harinero, se cotiza de 4 pesetas a 4,25, con suco, y la caballar, entre 3,80 y 4 pesetas. Ha bajado la avena y se ofrece, sin comprador, de 3,65 a 3,80; centeno, a 3,50; el maíz va caro, y de pulpas de remolacha hay demasiadas ofertas nada menos que a 2.650 pesetas toneladas, c. s.

Ferias y mercados

BURGOS: Aranda de Duero, del 8 al 12.

LEON: Castrocontigo, el 13; Ponferrada, del 10 al 13; Lugo, 13 y 14; Villafraña, el 13.

LOGROÑO: capital, el 11.

SALAMANCA: Alba de Tormes, del 13 al 17; Boñadrez, mañana y pasado.

SEGOVIA: Prádena, 9 al 12.

VALLADOLID: Medina del Campo, del 13 al 15.

ZAMORA: Cereál de Aliste, el 9, y Rosinos de Vidriales, el 11.

LOS PARACADISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA, HONRA DE LA MILICIA ESPAÑOLA

La juventud debe cubrir sus gloriosos cuadros Historia y desarrollo de sus banderas y condiciones para el encuadramiento

Los paracaidistas, organizados en unidades de combate, son empleados por primera vez en la segunda guerra mundial. Concretamente el 9 de abril de 1940 compañías de paracaidistas, lanzadas sobre Dambos, Narvik y otros puntos del país, contribuyeron eficazmente a la rápida ocupación de Noruega por los alemanes. Después fué Holanda la que vio descender sobre sus aeródromos a los paracaidistas germanos y más tarde Bélgica y Creta.

Los aliados no olvidaron la lección y organizaron a su vez unidades de paracaidistas que hablan de tener intervenciones muy destacadas en la guerra. Normandía fué el teatro de la primera operación aerotransportada aliada en gran escala, superada en volumen por el desembarco aéreo de Arnhem, hecho a espaldas de los ejércitos alemanes que, derrotados en Francia, se retiraban en septiembre de 1944 hacia la línea del Rin. En ella intervinieron tres Divisiones aerotransportadas.

Terminada la guerra, los Estados Mayores, conscientes de la importancia que estas fuerzas están llamadas a desempeñar en futuras contiendas, dieron entrada en sus ejércitos a unidades de esta clase. Francia, particularmente, ha demostrado una especial predilección por ellas y ahí están, para dar prueba de su eficacia, sus brillantes intervenciones en Indochina, Suez y Argelia. En esta última, como es de todos conocido, constituyen la médula del ejército encargado de asegurar la soberanía en dicho territorio.

Por lo que respecta a España, Bandera Paracaidista del Ejército en 1953 fué creada la Primera de Tierra. Actualmente contamos con una Agrupación, unidad tipo Regimiento, espléndidamente equipada y cuya preparación técnica, puesta de manifiesto en las recientes operaciones de Ifni, ha

dado motivo al siguiente comentario de un periódico extranjero: "Admirar al mundo el haber alcanzado tanta precisión en un salto en compañía que cae reunida en el patio del fuerte de Tiliuin."

Del heroísmo de nuestros cazadores paracaidistas hemos tenido reciente noticia por la Prensa diaria, que nos ha venido narrando los brillantes hechos de armas que han constituido su bautismo de fuego en las provincias de Ifni y Sahara. Presente está, a este respecto, en nuestra memoria la abnegación y la bravura del puñado de paracaidistas capitaneado por el teniente Ortiz de Zúrate en el camino de T'Zelata de Esbuija, a lo largo de un panorama abrupto y desolado, haciendo honor al lema de su unidad: "Sobre nosotros, Dios. Con nosotros, la Victoria. En nosotros, el Honor."

Después de haberlos visto entrar por la puerta grande de la Historia los españoles nos sentimos orgullosos de nuestros valientes paracaidistas y nos emocionamos cuando por la calle nos cruzamos con alguno de ellos, y admiramos la nota sobresaliente y vistosa de sus airoosas gorras negras, su porte marcial y su gallardía, características éstas que anuncian al soldado distinguido y escogido.

Reúnen nuestros paracaidistas en sí la esencia de las cualidades de la gloriosa Infantería española; no en vano son fundamentalmente infantes; su actuación co-

mo paracaidistas sólo dura sesenta segundos; después, una vez en tierra, combaten como fusteros granaderos, cuyas características deben poseer en máximo grado. Por ello su instrucción, una vez adquirida la necesaria técnica de lanzamiento, es fundamentalmente de infante, de infante que ha de acostumbrarse a combatir alisladamente, muchas veces en circunstancias difíciles.

Para cumplir con éxito su misión se exige al infante paraca-



disto tener una elevada moral, gran resistencia física, un alto grado de instrucción, sobre todo individual; habilidad en el manejo de todas las armas y medios de combate, capacidad de adaptación a toda clase de terrenos, cualquiera que sea la situación, y un gran espíritu de iniciativa. En suma, la sublimación de lo que se pide a una Infantería moderna.

Para ello se requieren ciertas facultades físicas e intelectuales que ha de demostrar poseer el aspirante en la prueba que se le hace antes de ingresar en las Banderas. Después, una vez admitido, ha de pasar por un período de intensivo aprendizaje, que comprende los tres aspectos de una completa educación castrense: física, moral y militar, que transforman al aspirante en un soldado de excepción.

Digno puesto es el del paracaidista para esa juventud que dentro del espíritu del Movimiento Nacional se está forjando en la paz de Franco. En él encontrará esa ocasión que tanto ansía para mejor servir a España, tendrá ocasión de experimentar esas sensaciones fuertes a las que tan dada es la juventud sana y podrá saborear la sensación de ser admirado, luciendo un uniforme que es garantía de un valor reconocido.

Todo joven sano, comprendido entre dieciocho y veintitrés años, puede aspirar a formar en las filas de la Agrupación de Banderas Paracaidistas; sólo se le exige corazón, saber leer y escribir y superar esas pruebas de aptitud que antes hemos citado. El Estado, a cambio de su compromiso, le garantiza una vida sana, comida abundante, vestuario escogido, pluses en mano y de vuelo; primas en metálico por años de servicio, y a los que aspiran a continuar en el Ejército la posibilidad de labrarse un brillante porvenir, siendo además válido el tiempo servido en estas fuerzas para cumplir el servicio militar obligatorio.

El compromiso es por dos años, y si es su deseo, una vez cumplido éste, puede el paracaidista reengancharse por período de seis meses.

El paracaidista es el soldado mejor retribuido del Ejército. Sus devengos son de 38 pesetas diarias, de las que percibe en mano 24,50, y en caso de hallarse en destacamentos se elevan dichas cantidades a 54 y 28 pesetas, respectivamente. A ello hay que añadir primas de 2.000 pesetas por cada período de reenganche y premios por años de servicio de tres pesetas diarias a partir del cuarto año, cinco pesetas a partir del sexto y siete pesetas a partir del octavo.

El joven, soldado o paisano, que se crea capacitado para aspirar a servir a la Patria en las Banderas Paracaidistas puede acudir al Gobierno Militar de esta plaza, donde, sin comprometerse a nada, será informado de cuantos extremos puedan interesarle respecto a estas tropas, así como de las condiciones de alistamiento, pudiendo presentar instancia en cualquier momento.

El mejor servicio de transportes:

Transportes POSADAS

BILBAO: Huertas de la Villa, 13. Teléfono 45147

BARCELONA: Diputación, 462-464. Teléfono 25 71 27

BURGOS: Calle Vitoria, n.º 31. Teléfono 2333

RELOJES SUIZOS GARANTIZADOS LAS MEJORES MARCAS

PLAZOS CON PRECIOS DE CANTIDAD AL CONTADO CON GRANDES DESCUENTOS Envíos por correo hasta su domicilio FIDELIDAD CATALOGO GRATIS Admitimos representantes GARPA-Apartado 646-Madrid

MOTOCICLETAS "Brio 8" "Brio 9" DOS MODELOS

Delegación oficial en Zamora: BAZAR J. San Torcuato, 6 - 8

Para TRANSPORTE LIGERO Y PESADO CAMPO MAR INDUSTRIA

Diseñados y contruidos con la mayor precisión técnica para producir 100% de beneficios al usuario

Barreiros Diesel y además, es un motor español!

DISTRIBUIDOR: "LA LLAVE" Herederos de ELIX CRISO Calvo Sotelo, 22-III. 1645 ZAMORA

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL CAUDILLO

Se regula la campaña de cereales y leguminosas

Informe sobre la situación triguera

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se nombra general jefe del Alto Estado Mayor al capitán general del Ejército don Agustín Muñoz Grandes.

Distribución a las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos para ayudas económicas para obras de carácter local y provincial.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Adhesión de España al convenio internacional sobre el aceite de oliva.

Combinación diplomática.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueba el arancel de honorarios que devenguen los registradores de la propiedad por las inscripciones realizadas en aplicación de lo dispuesto por la ley de montes de 8 de junio de 1957.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre pase voluntario de jefes y oficiales del Ejército de Tierra al servicio de organismos civiles.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre regulación de las relaciones entre las compañías ferroviarias y el Ministerio del Ejército.

Decreto por el que se nombra jefe de la casa militar de Su Excelencia el Generalísimo y jefe del Estado el teniente general don Carlos Asensio Cavanillas.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al general de División don José Sotelo García.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de Brigada, al coronel de Caballería don José López Pascual.

Decreto por el que se concede a doña Patricia García Pérez y a doña Elvira Rivero Gago, transmisión de las pensiones causadas por don Jesús Quintana García y don Basilio Lago Rivero, respectivamente.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

Decreto por el que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

HACIENDA

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del departamento.

Decreto por los que se deniegan las segregaciones de San Román de San Millán, del Municipio de San Millán; la de San Juan del Moro, del término municipal de Villafraña, y la incorporación al Municipio de León de los límites de Armunia y San Andrés de Rabanedo.

Decreto por los que se autoriza la adquisición mediante concurso de las instalaciones para ampliación de las centrales automáticas "Telex" de Madrid y Barcelona; se autoriza la contratación, mediante concurso, del suministro de teleimpresores, y se acepta un solar cedido por el Ayuntamiento de Béjar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

HACIENDA

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del departamento.

Decreto por los que se deniegan las segregaciones de San Román de San Millán, del Municipio de San Millán; la de San Juan del Moro, del término municipal de Villafraña, y la incorporación al Municipio de León de los límites de Armunia y San Andrés de Rabanedo.

Decreto por los que se autoriza la adquisición mediante concurso de las instalaciones para ampliación de las centrales automáticas "Telex" de Madrid y Barcelona; se autoriza la contratación, mediante concurso, del suministro de teleimpresores, y se acepta un solar cedido por el Ayuntamiento de Béjar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

HACIENDA

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del departamento.

Decreto por los que se deniegan las segregaciones de San Román de San Millán, del Municipio de San Millán; la de San Juan del Moro, del término municipal de Villafraña, y la incorporación al Municipio de León de los límites de Armunia y San Andrés de Rabanedo.

Decreto por los que se autoriza la adquisición mediante concurso de las instalaciones para ampliación de las centrales automáticas "Telex" de Madrid y Barcelona; se autoriza la contratación, mediante concurso, del suministro de teleimpresores, y se acepta un solar cedido por el Ayuntamiento de Béjar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Argella sigue sin entenderse con París

Diariamente la muchedumbre se ha reunido en el Forum para oír vibrantes arengas

(Viene de última página)

tranquila, como en días corrientes. Todos los días, los Boletines del Comité de Salvación Pública, que también se hacen detrás de ese balcón que la gente pretende taladrar con su mirada inútilmente, envían sus noticias a la población civil: «Argella será francesa y ni el Gobierno de París, ni nadie, podrá impedirlo. Para ello hay cuatrocientos mil hombres perfectamente equipados que responden de ello a las órdenes del Comité».

Los cientos de miles de personas que representan a los diez millones de franceses establecidos en Argel, y que todos los días a las seis de la tarde se estacionan delante del Forum, en sus canciones, en sus vitores, en sus pancartas, no demuestran el más mínimo odio; son los representantes de una revolución original y sencillamente popular. Sus canciones lo indican bien claramente:

Somos, nosotros los africanos, que venimos de muy lejos; venimos de las colonias, para defender el país, hemos dejado allá abajo nuestros padres, nuestros amigos...

Es una rapsodia de esperanza y alegría, al estilo de aquella canción de «El puente sobre el río Kwai». Revolución popular, en fin, que en modo alguno tiene la traza de un golpe de Estado.

Desde este Forum se consiguió la dimisión de Filmlin, la llamada de De Gaulle al Eliseo, la formación de una fuerza nueva que garantice a Francia una permanencia en la historia, permanencia que estaba tocando a su fin, y para cuyo renacimiento, Massu, Salan, Thomazo, Soustelle, Delbecq, Cara, Segny y tantos otros personajes que pasarán a la leyenda, se reunieron en este G. G., que será conocido para siempre por el nombre de Forum de la Historia Francesa.

Las nueve de la noche. La calma renació dentro de él. Una ligera cortina cae sobre el amplio balcón principal, delante del cual horas y horas la multitud espera la sonrisa paternal de Massu, que con sus arengas les devuelve una tranquilidad que indudablemente el Gobierno de París había hecho desaparecer. A las veintuna horas, la vida del Forum parece dormir. La calma seguirá hasta el día siguiente, en que a las seis de la tarde, de manera indefectible, miles y miles de personas seguirán ovacionando a los miembros del Comité de Salvación Pública.

Washington, 7.—El Senado ha rechazado una enmienda del senador Allen J. Allender para reducir en 265 millones de dólares la ayuda militar integrada en los 3.713.000.000 de dólares de ayuda al exterior.—Efe.

Tremenda papeleta la que De Gaulle y el Comité de Salvación Pública encuentran ahora en lo que parecía victorioso camino, en la que bien pueden ahogarse todas las esperanzas honrosas tramitadas en el Forum argelino, duran un período de excitación mantenido diariamente y que termina en buena lógica, pues el entusiasmo es un estado transitorio.

De momento, se ha producido ya un desconcierto. Nadie sabe cómo interpretar la promesa de «integración». Unos la califican de federalismo expuesto con una frase ambigua, otros de suprema habilidad dialéctica para camuflar unas intenciones que las gentes no aceptarían dichas de otra forma, y no falta quien la califica de promesa inaplicable. Integrar Argella con todas las consecuencias, implicaría a la metrópoli un dispendio de miles de millones de francos, superior al valor de la misma. Una provincia cuya pacificación cuesta ya 2.000 millones de francos diarios no puede suponerse que requiera otro tanto para igualarla en nivel de vida a la metrópoli. Ello equivaldría a pagar cifras superiores a toda lógica. Según todos los observadores, el General acaba de lanzarse por la pendiente del mayor de los fracasos.

Entre las ideas del territorio francés y las interpretaciones de ultramar, sigue existiendo un abismo. Las autoridades locales de Argel dieron un espectáculo encerrando en un despacho a dos de los ministros que acompañaron al General, durante el tiempo que duró la ceremonia, y el discurso de De Gaulle. Los componentes del Comité de Salvación Pública, considerando más conveniente desprenderse de ellos, aplicaron la increíble solución de guardarlos bajo llave durante unas horas. Si la entente fuese completa, semejante acto no se habría producido. Si la autoridad del Gobierno de De Gaulle estuviera totalmente instaurada, tampoco, porque ningún Gobierno fuerte tolera que encierren a dos de sus titulares sin que ello de origen a una verdadera medida correctiva. Sin embargo, el hecho se produjo y ninguna representación se ha tomado.

Pero el incidente no se encierra en los pequeños límites de una mala interpretación ocasional. El problema es mucho más grave porque denota que Francia piensa y actúa de manera muy distinta a sus territorios de ultramar.

Por añadidura, cuando el Comité reclamó la cartera de Ministro de Argella para Soustelle, De Gaulle contestó rápidamente: «El Ministro de Argella, soy yo». Muchos detalles, que son profundamente significativos.

El objetivo ha sido cumplido. El Forum ha hecho su historia; desde el se vio marchar a Filmlin y toda la secuela de políticos vengadores; desde él, se ha conseguido el epílogo pretendido: la llegada de Charles De Gaulle.

Todo el esfuerzo será baladí?

Pero las aspiraciones se han visto cumplidas. De Gaulle no solo ha llegado a París. Lo ha hecho también al Forum, lo que quiere decir a Argella. Y su llegada no ha sido todo lo amistosa que se supusiera en principio. Horas después de su mensaje a Argella ha quedado bien patente que la oposición de los guerrilleros sigue. En Argella hay, amargura y desilusión por el nuevo Gobierno. No quieren la paz. Aspiran a la misma independencia que pedían con Guy Mollet, con Gaillard, con Filmlin... El proyecto de De Gaulle está en franca oposición, con unos designios que ya no son de los propios argelinos. El juego de otras potencias se ve claro. Después a conseguir que todo el esfuerzo del Forum sea baladí. El proyecto de De Gaulle va contra todo principio de Marruecos, de Túnez, de las aspiraciones argelinas, de la República Árabe Unida, y sobre todo de Moscú. Ellos quieren una reforma constitucional, sino una absoluta independencia, que les permita formar parte del Magreb. Nasser ha lanzado ya su bravata: «Los argelinos no están solos; pueden contar con el apoyo de todos los países árabe-afroasiáticos».

Terrible mecha, acercada a un polvorín gigantesco. Por si ello fuera poco, una fecha antes de la formación del Comité de salvación, fechada en Tanger, apareció un documento comunista, en que se hace constar la consigna del llamado «Movimiento anticolonialista afroasiático», en el cual el sentido arto de los moscovitas pone de manifiesto que es preciso un pacto entre los propios comunistas y la burguesía argelina para terminar con el imperialismo francés.

La garra de la Komintern ha hecho su entrada en una Argella, cuyos ánimos no precisan ya de un ánimo, pues el suyo está permanentemente ligado al sentido de la independencia. El Cairo, Accra, Tander y Bandung, fueron los caminos victoriosos del proletariado comunista. ¿Por qué no podrá serlo ahora Argel?

Tremenda papeleta la que De Gaulle y el Comité de Salvación Pública encuentran ahora en lo que parecía victorioso camino, en la que bien pueden ahogarse todas las esperanzas honrosas tramitadas en el Forum argelino, duran un período de excitación mantenido diariamente y que termina en buena lógica, pues el entusiasmo es un estado transitorio.

De momento, se ha producido ya un desconcierto. Nadie sabe cómo interpretar la promesa de «integración». Unos la califican de federalismo expuesto con una frase ambigua, otros de suprema habilidad dialéctica para camuflar unas intenciones que las gentes no aceptarían dichas de otra forma, y no falta quien la califica de promesa inaplicable. Integrar Argella con todas las consecuencias, implicaría a la metrópoli un dispendio de miles de millones de francos, superior al valor de la misma. Una provincia cuya pacificación cuesta ya 2.000 millones de francos diarios no puede suponerse que requiera otro tanto para igualarla en nivel de vida a la metrópoli. Ello equivaldría a pagar cifras superiores a toda lógica. Según todos los observadores, el General acaba de lanzarse por la pendiente del mayor de los fracasos.

Entre las ideas del territorio francés y las interpretaciones de ultramar, sigue existiendo un abismo. Las autoridades locales de Argel dieron un espectáculo encerrando en un despacho a dos de los ministros que acompañaron al General, durante el tiempo que duró la ceremonia, y el discurso de De Gaulle. Los componentes del Comité de Salvación Pública, considerando más conveniente desprenderse de ellos, aplicaron la increíble solución de guardarlos bajo llave durante unas horas. Si la entente fuese completa, semejante acto no se habría producido. Si la autoridad del Gobierno de De Gaulle estuviera totalmente instaurada, tampoco, porque ningún Gobierno fuerte tolera que encierren a dos de sus titulares sin que ello de origen a una verdadera medida correctiva. Sin embargo, el hecho se produjo y ninguna representación se ha tomado.

Pero el incidente no se encierra en los pequeños límites de una mala interpretación ocasional. El problema es mucho más grave porque denota que Francia piensa y actúa de manera muy distinta a sus territorios de ultramar.

Por añadidura, cuando el Comité reclamó la cartera de Ministro de Argella para Soustelle, De Gaulle contestó rápidamente: «El Ministro de Argella, soy yo». Muchos detalles, que son profundamente significativos.

El objetivo ha sido cumplido. El Forum ha hecho su historia; desde el se vio marchar a Filmlin y toda la secuela de políticos vengadores; desde él, se ha conseguido el epílogo pretendido: la llegada de Charles De Gaulle.

Todo el esfuerzo será baladí?

Pero las aspiraciones se han visto cumplidas. De Gaulle no solo ha llegado a París. Lo ha hecho también al Forum, lo que quiere decir a Argella. Y su llegada no ha sido todo lo amistosa que se supusiera en principio. Horas después de su mensaje a Argella ha quedado bien patente que la oposición de los guerrilleros sigue. En Argella hay, amargura y desilusión por el nuevo Gobierno. No quieren la paz. Aspiran a la misma independencia que pedían con Guy Mollet, con Gaillard, con Filmlin... El proyecto de De Gaulle está en franca oposición, con unos designios que ya no son de los propios argelinos. El juego de otras potencias se ve claro. Después a conseguir que todo el esfuerzo del Forum sea baladí. El

La Corporación Municipal se adhiere al homenaje a Carlos Pinilla

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno, adoptando los siguientes acuerdos, aparte de los que por su interés resumos con detalle en otro lugar:

Antes de entrar en el orden del día el señor Alcalde informó a la Corporación que, adelantándose al común sentir de los concejales, había prestado su adhesión y la del Ayuntamiento al homenaje que la Diputación va a rendir el próximo día 14 a don Carlos Pinilla Turbio. Dijo que ese mismo día el Ayuntamiento impondrá al señor Pinilla la Medalla de la Ciudad, que le fue concedida hace ya bastante tiempo.

La Corporación ratificó la gestión del señor Alcalde y su adhesión al homenaje.

Por el señor Secretario se dio lectura de una carta del alcalde anterior, don Francisco Pérez Lozano, agradeciendo las atenciones que le habían dispensado el Alcalde y los concejales, para todos los cuales guarda un sincero y cordial afecto.

La Corporación se dio por enterada de otra carta del Alcalde de Palencia anunciando que aquella Corporación había asignado el nombre de Zamora a una de sus calles.

Ya en el orden del día, el Pleno ratificó el acuerdo de la Permanente y el escrito del Alcalde oponiéndose al proyectado transvase de las aguas del río Esla.

Se aumenta la gratificación a los habilitados de personal del 10 al 20 por 100 del importe de las nóminas que satisfagan.

Se aprobaron las actas de recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Fabriciano Cid; de pavimentos y aceras de las Plazas de San Esteban y General Primo de Rivera, calles de Palomares Grande y doctor Carracido. De aceras y alcantarillado de la calle del General Mola. Y de aceras de las calles de Veterinario, Reina y primera parte de Fray Toribio de Motolina.

Se adjudica definitivamente a don Salvador Prieto la contrata de las obras de alcantarillado del camino del Sanatorio y carretera de Roales.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda se abonarán tres indemnizaciones a otros tantos vecinos por un total de 12.500 pesetas por daños causados con motivo de las obras de desviación del colector de la margen izquierda del Duero.

Se dio lectura a una instancia presentada por don Antonio García Sánchez Blanco en la que cifra el valor de su propiedad expropiable en la Avenida del Generalísimo en la cantidad de 73.000 pesetas —el Jurado de estimación la había fijado en 86.866,67 pesetas—, que de ser aceptada permitiría la continuación de las obras de acerado de dicha Avenida. El Ayuntamiento aceptó la oferta y facultó al señor Alcalde para paralizar el procedimiento judicial iniciado y realizar gestiones para el pago de las costas a medias.

Respecto a una propuesta presentada por don Gerardo Pastor Olmedo, se acordó que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje a Carlos Pinilla.

A todo lector que nos mande este anuncio

le mandaremos por correo, contra reembolso de 490 pesetas. LOTE DE LECTOR que contiene: dos supercamisas caballero, dos calzoncillos elásticos, dos bragas fantasía sencer, un bañador, un par de medias de nylon super, una sábana primera calidad, un par de calcetines modernos y un corte para pantalón o falda y con obsequio al comprador de block con regalos para nueve compras más. APROVECHATE DE ESTA OFERTA. "EDI". Apartado 617. BARCELONA.

ACADEMIA NORTE
Pelayo, 9 - Teléfono 2225 - ZAMORA
Director: Don Enrique Encalado
REVALIDA DE MAGISTERIO Y GRADOS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE BACHILLERATO
PREUNIVERSITARIO CIENCIAS
INGRESO Y OPOSICIONES MAGISTERIO
ASIGNATURAS PENDIENTES DE BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Las clases de preparación de asignaturas pendientes darán comienzo el 16 de junio.

EDIFICIO CASINO, CAFE Y VIVIENDAS
En TORO, vendo muy céntrico, apto instalación cine, hotel, cualquier industria, queda libre Casino a la terminación contrato.
Informes: Sr. BARRACHINA - General Aranda, 18 - ZAMORA

Ayuntamiento de Moraleja del Vino
El día 17 de los corrientes, hera de las doce, en la Secretaría del Ayuntamiento, se celebrará la subasta de adjudicación de las obras para la construcción de dos abrevaderos y dos lavaderos, bajo el tipo de 68.372,80 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla expuesto en esta Secretaría.
Moraleja del Vino, 6 de junio de 1958.—El Alcalde, T. JAM

tada por don Fernando Collado para realizar un documental en colores de Zamora, se facultó al Alcalde para estudiar el asunto.

Fue revisada la cuantía de la media beca, "Alejandro Salazar", concedida por el Ayuntamiento, aumentándola en 500 pesetas. A partir del próximo año, por lo tanto, será de 5.000 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se reconocieron créditos por valor de 303.740 pesetas para el

Reorganización del Ayuntamiento

Corrida de escalas en cuatro tenientes de Alcalde, y uno nuevo: don Luis Carbajo

La Comisión Permanente asumirá también la de Festejos

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento Pleno, el señor alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo, hizo pública la reorganización de la Corporación, cuyas Comisiones y Delegaciones estarán formadas de la siguiente manera:

TENIENTES DE ALCALDE
1.º Don Valeriano Elvira de la Mano.

2.º Don Casimiro Martín Chimento.

3.º Don Angel Contra Lozano.

4.º Don Luis Fernández Rodríguez.

5.º Don Luis Carbajo Flórez.

DELEGACIONES

Policia Municipal: Don Angel González Sevillano.

Arbitrios: Don Casimiro Martín Chimento.

Bomberos: Don Angel Contra Lozano.

Limpieza: Don Luis Carbajo Flórez.

Sanidad y Aguas: Don Luis Fernández Rodríguez.

Cementerio: Don Luis Tomás Gómez Villanueva.

Matadero y Mercado: Don Luis del Valle del Valle.

Jardines: Don Valeriano Elvira de la Mano.

COMISIONES

Hacienda y Régimen Interior: Don Casimiro Martín Chimento.

Enrique Prieto Prieto y don Osorio Pinilla Olea.

Fomento y Policía Urbana y Rural: Presidente, don Valeriano Elvira de la Mano; vicepresidente, don Luis Carbajo Flórez; vocales: don Angel González Sevilla, don Ramón Martínez Martínez y don Luis del Valle del Valle.

Sanidad y Beneficencia: Don Luis Fernández Rodríguez, don Gonzalo Bautista Hernández y don Luis Tomás Gómez Villanueva.

Cultura e Instrucción: Don Angel Contra Lozano, don Manuel Rodríguez Baz y don Flaviano Ballester Ballester.

Festejos: Compondrán esta Comisión los Tenientes de Alcalde.

Una vez que el Secretario terminó de leer la anterior reorganización, el concejal don Flaviano Ballesteros solicitó del Alcalde que le relevara de la representación en la Junta de Enseñanza para que se hiciera cargo de la misma el teniente de alcalde y maestro nacional don Angel Contra. El Alcalde prometió considerar la petición. Por su parte, don Angel González Sevilla rogó que se le permitiera seguir en la Comisión de Festejos, a la que —dijo— tenía tanto cariño. El señor Pastor Olmedo le contestó exponiéndole los motivos que le aconsejaban a abandonar la Comisión.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

AVANCE DEL PROGRAMA DE LA FERIA DE SAN PEDRO

El cartel de toros estará formado por Peralta, Manolo Vázquez, "Chamaco" y "Chicuelo", con reses de Villagodio

La Compañía Lope de Vega dará tres funciones de teatro clásico

Otros festejos: dianas y pasacalles, gigantes y cabezudos, verbenas, ciclismo y fuegos artificiales

Ayer también fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno el proyecto de programa general de festejos para la próxima Feria de San Pedro, contenido en la siguiente moción:

Siendo ya acuerdo anterior del Excmo. Ayuntamiento el revestir a nuestra tradicional Feria de San Pedro de un ambiente de fiesta y alegría como corresponde a su honda tradición y rai-gambre en nuestra capital y provincia, sin perjuicio de dejar el mejor esfuerzo para la Feria Mayor de septiembre en homenaje a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Concha, esta Comisión de Festejos ha proyectado el programa que se acompaña, esforzándose en aunar, en la medida de lo posible, los actos de preferente índole popular con el recreo espiritual que suponen las actuaciones de índole cultural, procurando siempre conjugar en lo económico la distribución total de la cantidad presupuestada en el presente ejercicio para las dos fechas ya tradicionalmente consagradas.

Para ello puede apreciarse dentro de la distribución que la Comisión ha efectuado los puntos que a una y otra faceta se designan. Como ya se viene haciendo, se han fijado tres días de fiesta, con la clásica actuación de los gigantes y cabezudos, dianas, pasacalles, etc., que en los programas a confeccionar se detallan conforme al horario correspondiente. Además, y dentro ya de la faceta cultural a que aludíamos, y aprovechando el reciente resurgimiento cultural de Zamora, experimentado con las últimas actuaciones de teatro que un gran número de zamoranos ha presenciado en estos últimos meses, la Comisión ha logrado concertar la actuación en nuestra capital, durante tres días, del Teatro "Lope de Vega", de Madrid, que acertadamente dirige don José Tamayo.

Dicha compañía pondrá durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes de junio, en el escenario que al efecto se designe, las tres obras siguientes:

«El Alcalde de Zalamea», de don Pedro Calderón de la Barca.

«Cielo», de Shakespeare.

Y «Los intereses creados», de don Jacinto Benavente.

Tres obras de teatro selecto que pueden deleitar al aficionado durante tres noches consecutivas de nuestra feria.

Se darán tres verbenas en la zona del real de la feria, convenientemente iluminada dentro de la forzosa limitación que la escueta realidad de las cifras impone a la Comisión para el desarrollo de esta

parte necesaria del programa altamente popular y con posible renacimiento económico que enjunge en algo la cifra un poco alta a nuestro juicio que el desarrollo total puede sumar.

Respecto al ciclismo, deporte ya ordinariamente subvencionado por la Comisión, se ha conseguido que se celebre el día de la festividad de San Pedro Apóstol, y a las diez de la mañana, el VIII Circuito "Ferias de San Pedro", de carácter nacional, y que no dudamos encaja perfectamente en la masa de aficionados y personas de toda índole que presencian con agrado y en gran número esta manifestación deportiva.

Para el tercer día de feria, lunes, 30 de junio, se ha fijado la quema

de la colección de fuegos artificiales, también tradicionalmente imprescindible en estos festejos y cuyo lugar hemos creído conveniente designar en la zona comprendida en la explanada de la Plaza de Toros como sitio más amplio y adecuado para la gran cantidad de público que siempre acude a presenciar este festejo popular.

Por último, siendo espectáculo básico en programas de feria la corrida de toros, la Comisión se ha esforzado en lograr para Zamora en la fecha del 29 la actuación del rejoneador Peralta y de los toreros Manolo Vázquez, Chamaco y Chicuelo con toros de Villagodio, confiando en que de no surgir inconvenientes de última hora, el cartel se

rá de plena satisfacción de los aficionados a la fiesta nacional.

El presupuesto total de los festejos se fija en 66.000 pesetas. Sobre esta cantidad la comisión espera fundadamente que puedan deducirse algunos ingresos tanto de la celebración de las verbenas, como de las actuaciones del teatro clásico que ya de antemano se ha convenido en ambientar con la debida propaganda, los cuales vendrán a resarcir del esfuerzo hecho por la comisión para no salirse de un prudencial cálculo económico.

Como final, queremos llamar la atención del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, sobre el intento de la comisión de conjugar el espectáculo popular con el cultural y deportivo poniendo de relieve que nuestra meta ha sido el que parte del dinero presupuestado que se dedica a la feria de San Pedro, no rebase la tercera parte del total consignado en el presupuesto del presente ejercicio económico. Dentro de ello es ha atendido a que las cantidades vayan también al regocijo y disfrute gratuito del pueblo de Zamora.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que se tapara la puerta de entrada al solar de la calle de las Damas, y otro para que se repararan las calles de Cuba y de la Argentina.

El Alcalde prometió atender ambos ruegos.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Elvira de la Mano formuló dos: Una pidiendo que

NOTAS BREVES

*** En Jaén, donde no residí, se armó el domingo un bello del que saldrá malparado el equipo de la localidad.

El árbitro Gardeazabal informa que al final, además de las pedradas, le "sancionaron" prematuramente con un botellazo como para borrar un acorazado y que las propias autoridades de Jaén reconocieron que el juez de línea observó una conducta irreproachable.

Totál, que parece entrever un cierre del Estadio de la Victoria.

A equipo descendido, todo son pulgas.

*** En Madrid opinan que España no ha debido inscribirse en el Campeonato Europeo por naciones. Como ejemplo cita lo sucedido con los baloncestistas españoles que desistieron de jugar la final contra Rusia.

Esperemos que el señor Lafuente Chao lo explique a su tiempo.

*** En todas partes cuecen guisantes. En el campo del Artiguense al árbitro Munne le propinaron también un botellazo.

Comentando el hecho un periodista catalán escribe:

—Es probable que esta sea la última goa que derrame el vaso de la paciencia...

A mi juicio se derramaría la botella.

*** Rogelio Domínguez, el segundo guardameta del Real Madrid, está incomodo.

No quiere admitir que desde la selección argentina tenga que "comer grada" hasta saciarse. Y parece que ya está todo resuelto. El Barcelona quiere sustituir a Ramallets y el Madrid se bebe los vientos por Olivella.

Chamba.

*** Se sigue hablando de estimular el rendimiento de los jugadores de fútbol. Ya escribí ayer de la fórmula del Milán, que ahora quieren copiar los ingleses: truca y champaña en el descanso.

Un mal negocio para los fabricantes de gasosas y la ruina para los clubs.

*** Por cierto, en Barcelona ya no saben cuántos jugadores húngaros tendrán para la próxima temporada.

*** Sobre la importación de jugadores extranjeros se está especulando tanto que dentro de poco no habrá club que se preste que no presente alguno del exterior.

*** Gregorera: El Sabadell no conocía el pago de Segunda División. Gregorio.

*** "Cerró la Liga el Murela con un partido abominabilísimo", escribe un querido colega.

La Directiva también creyó abominabilísima la actitud del público y dimitió.

Como colofón de la cronica Murela-Celta, M. Carles dice así: "El fútbol de Murela se está poniendo de una manera que sólo los tontos o los mártires querrán pechar con él en lo sucesivo".

Cualquiera entra.

*** Tomás Herrero acaba de despedirse del Deportivo de La Coruña.

—Me voy. De la ficha prometida sólo me han pagado dos mil pesetas. Jugaré el año que viene en un equipo del Sur.

Al parecer se va a Montfort.

*** Burla burlando, Fernando Daucik ha colocado a su equipo en la Copa Europea, que no es paja, especialmente si la primera eliminatoria es con el Madrid.

*** No creo en Langarica como director del equipo nacional de ciclismo. Se ha colocado los bigotes de "Bombero" antes de tiempo.

L. C.

En el mundo alado se aprecia una progresiva desaparición de algunas especies

La colombicultura, un deporte casi desconocido y lleno de belleza

Es una actividad recreativa, propia de nuestro país, que ha suscitado ya el interés en el extranjero

J. RODRIGUEZ ALFARO

Durante estos meses, en el mundo alado, es cuando se llega al índice máximo de proliferación. El campo se llena de precoces trinos, y por las enramadas los pajarillos que acaban de abandonar sus nidos trazan los primeros arabescos, con cierta torpeza, en su afán de remontarse al cielo.

Pero a este lirismo circunstancial hay que añadir la preocupación de algunos sabios. Parece que a los pájaros les amenaza un destino cruel. Las zonas que podríamos llamar de nidificación permanecen inmutables, por lo que no se puede hablar de una desviación en los trazados de migración de las aves. Sin embargo, cada vez es menor el número de pájaros y hasta se aprecia una progresiva desaparición de algunas especies.

Oligieñas

Posiblemente el caso más impresionante es el de las oligieñas que recorren anualmente el gran itinerario migratorio. Desde hace algún tiempo en ciertos lugares se lleva rigurosamente el censo de estas aves, elegantes y extrañas, con un sistema de anillas que permite hacer su itinerario migratorio y hacer un cómputo del volumen numérico de las oligieñas en las zonas de nidificación.

Esta tarea de control de las aves ha proporcionado a los sabios datos verdaderamente pesimistas. Las hembras de un año para otro son alarmantes. En algunos lugares, incluso, se ha registrado el abandono total de las aves hasta el último nido.

Las razones de esta impresionante desaparición parecen que hallan en el mismo hombre. Las aves no encuentran alimento. Hoy se utilizan toneladas y más toneladas de insecticidas en las plantaciones del continente africano para proteger los cultivos de la amenaza de la langosta. Y de esta forma se priva a las oligieñas de su alimentación habitual y mueren a millares antes de poder reemprender el vuelo hacia el continente europeo.

En lo que se refiere a otras especies, la causa es la destrucción de los nidos en primavera y la caza incontrolada con la aniquilación de sus ejemplares protegidos.

Palomas

Durante las semanas pasadas, en Madrid, se ha efectuado la suelta sucesiva de varios millares de palomas mensajeras con destino a Lisboa. Hay que suponer que las aves habrán realizado el viaje felizmente. En los pasados años no hubo novedades dignas de mención. Sin embargo, en torno a las palomas mensajeras los sabios americanos se sienten preocupados. Alguna influencia misteriosa impide que las palomas regresen a sus palomares.

Hay quien achaca este comportamiento extraño de las palomas a las experiencias atómicas que han podido trastornar su sentido de orientación. Pero la hipótesis ha sido rechazada, porque los mismos efectos se registran donde no pueden influir las experiencias atómicas.

Otra de las hipótesis explica estas anomalías por la existencia de los numerosos aparatos de radar que existen en todas partes y las emisiones de televisión que impiden a las palomas orientarse, creando en ellas condiciones nuevas que no les permiten servir de las facultades misteriosas de que les ha dotado la Naturaleza. Por lo menos esta es la sospecha que los colombófilos han transmitido a los sabios.

Colombicultura

Y hablando de colombófilos y colombicultura voy a pasar a hacer una breve descripción de la colombicultura: un deporte casi desconocido y lleno de belleza. Esta modalidad deportiva consiste en soltar una paloma, en un lugar conocido para el ave, con una pluma blanca colocada en la cola de manera bien visible. Y una vez que la paloma ha iniciado el vuelo se da suelta a unos cuantos palomos. Desde ese momento ha comenzado la disputa entre los machos para conquistar a su compañera.

Los palomos ya no se separan de ella. Vuelan pegados, arrullando de forma insistente, con el propósito

de que acabe encariñándose de ellos a fuerza de permanecer a su lado. Y la paloma, al fin, se dedica, como ocurre en las cuestiones de amor, por uno solo, que será quien le haya demostrado mayor asiduidad.

España es el país que ha creado y desarrollado este deporte. Es una actividad recreativa totalmente nuestra, aunque desde hace algún tiempo ha suscitado ya el interés



en el extranjero. De diversos países de Europa y América se solicitan palomos para esta clase de competiciones.

Deporte

—No es un deporte de masas—me decía don César Díez Crespo, presidente de la Federación Regional de Colombicultura de Madrid—, pero cuenta con un buen número de incondicionales en todas las provincias españolas. Habrá unos cuarenta mil en total.

La provincia que ha mostrado la máxima afición es Valencia, cuya al mismo tiempo de este deporte. Por eso cuenta con la sede de la Federación Nacional de Colombicultura y con la mitad de los aficionados de toda España.

A pesar de todo, Madrid tiene también varias asociaciones de colombicultura.

La paloma deportiva o paloma ladrona, como también se le denomina, que interviene en estas lides, es el resultado de un cruce entre la torrera y la mensajera. Se ha conseguido que persista en ella el instinto de conquista y trabajo. Los ejemplares obtenidos tienen un espíritu de codicia sorprendente. No encuentran obstáculos para permanecer junto a la paloma cuarenta y ocho horas, si es preciso, hasta conseguir atraerla hacia su palomar. El resultado de esta nueva raza es producto de estos últimos veinte años.

Belleza y tragedia

—El fin que persigue el palomero es, simplemente, el de la satisfacción de haber llevado a su casa una paloma que se hallaba extraviada. El que consigue este resultado vencedor en la prueba.

ATENCION:

SOLO PARA LOS LECTORES y por pocos días, mandando este anuncio, junto con su pedido, recibirá directamente de fábrica, en calidad extra y presentación, UN MAGNIFICO CORTE DE TRAJE para caballero o señora por sólo 245 pesetas servido por correo contra reembolso y con la novedad regala de un block con regalo para nueve compras. COMPRE UNA VEZ Y SERA CLIENTE REUNIDOS. Apartado 692. BARCELONA. (NOTA: Como máximo se puede pedir hasta dos cortes por persona en gris, marrón o azul. Se ruega hagan los pedidos en letra clara y visible.)

DIRECTOR DE COLEGIO PRIVADO:

Cumple correctamente tus obligaciones sociales de Protección Escolar y concede oportunidad de estudiar en tu Centro a los alumnos brillantes de familias trabajadoras. Si con ello rescatas un talento natural para el servicio de tu país, además de realizar un acto de justicia social, merecerás la gratitud de

EL "GIRO" DE ITALIA

Poblet venció en la etapa de ayer

Fué la figura más destacada, convirtiéndose en escalador

Gardone Riviera, 7.—El sprinter Miguel Poblet se convirtió en escalador para derrotar al pelotón en la cuarta etapa, de un kilómetro de longitud, de la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Italia. Este hecho ha sido lo más destacado de la etapa, que, por otra parte, se ha visto deslucida por la lluvia.

Una ligera llovizna al principio se convirtió en gran aguacero hacia la mitad del recorrido. Pero al quedarse el aguacero torrencial, que reducía a cero la visibilidad, sacó de su apatía a los corredores.

No se registró ninguna tentativa seria de comprometer la supremacía de Baldini, ya considerado como ganador de la Vuelta.

El italiano Ottagio Gatti ganó la primera etapa volante, en Riva, seguido por el francés Gilbert Scodeller y el también francés Maurice Ampère.

El italiano Giuseppe Pintarelli venció en la segunda etapa volante, en Garda.

El italiano Alessandro Fantini se adjudicó las 250.000 liras del primer premio en el circuito de Garda, con once puntos; segundo fue el italiano Pierino Baffi, con siete, por lo que ganó 150.000 liras, y el español Poblet, tercero, se embolsó 100.000 liras.—Alfili.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—Poblet (España), 5-01-12 (a 35.059 kilómetros hora).
- 2.—Perycke (Bélgica), 5-01-21.
- 3.—Nencini (Italia), 5-01-23.
- 4.—Fantini (Italia).
- 5.—Carizzoni (Italia).
- 6.—De Bruyne (Bélgica).
- 7.—Varnajo (Francia).
- 8.—Baldini (Italia).
- 9.—Fallerini (Italia).
- 10.—Barale (Italia).
- 11.—Lorono (España).
- 12.—Iturat (España).
- 13.—Exaegio con otros corredores: Bahamontes (España), Botella (España) y Galdano (España). Todos en el mismo tiempo que Nencini.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Baldini (Italia), 87-14-11.
- 2.—Brankart (Bélgica), 87-18-28.
- 3.—Gatti (Luxemburgo), 87-20-18.
- 4.—Bobet (Francia), 87-23-38.
- 5.—Nencini (Italia), 87-24-47.

Dimisión de la directiva del Atlético

En su última reunión, la directiva del Atlético Zamora tomó el acuerdo de cursar definitivamente su dimisión irrevocable ante la Delegación de Zamora de la Federación Oeste de Fútbol, esperándose de la misma convocar Asamblea general de socios en fecha próxima.

España-Polonia en la Copa Europea Internacional

Estocolmo.—En el sorteo celebrado en Estocolmo para la Copa Europea Internacional, a España le ha correspondido enfrentarse a Polonia.—Alfili.

Dieciocho escuelas zamoranas participaron en los Juegos y Predeportes de Primera Enseñanza

Coincidiendo con los actos celebrados durante la semana de San Fernando, tuvo lugar en nuestra capital una interesante competición de Juegos y Predeportes organizada por el Frente de Juventudes, exclusivamente para los centros de Primera Enseñanza.

Participaron 18 escuelas de nuestra capital, cuatro de ellas graduadas y las restantes unitarias.

Los resultados obtenidos pueden resumirse en la forma siguiente:

GINNASIA EDUCATIVA

Graduadas.—1, Colegio "Nuestra Señora del Tránsito", y 2, graduada número 3.

Unitarias.—1, unitaria número 8; 2, Escuelas "Nuestra Señora de Lourdes"; 3, Preparatoria del Instituto número 2; 4, Escuela Católica.

BALONTORRE

Graduadas.—1, graduada número 3; 2, graduada aneja.

Unitarias.—1, unitaria número 8; 2, unitaria número 1.

BALONTIRO

Graduadas.—1, Tránsito; 2, Aneja.

Unitarias.—1, Pantoja; 2, Preparatoria Instituto número 2.

TRACCION CUERDA

Graduadas.—1, Tránsito; 2, graduada número 3.

Unitarias.—1, Catedralicia; 2, unitaria número 10.

BALONVOLEY

Graduadas.—1, graduada número 3; 2, Aneja.

Unitarias.—1, Catedralicia; 2, Lourdes.

Por primera vez se incluyó en estos Juegos el atletismo en grado reducido, dada la edad de los muchachos participantes, y buena prueba de que ha sido un éxito lo constituye el hecho de que se hayan registrado sorpresas muy notables. Por ejemplo, en altura, el escolar Miguel Ariza, de la escuela graduada "Jacinto Benavente", nos sorprendió con saltos muy interesantes, tanto por lo regulares como por la forma de saltar, su limpieza y paralelismo al listón. Son dignos de destacar los 9'1 conseguidos por Ceruelo, del Colegio "Nuestra Señora del Tránsito", en los 80 metros lisos, y los 40'2 en los relevos de 4 x 60 conseguidos por la unitaria número 8.

Es también muy destacable la actuación de Lorenzo Vinas, perteneciente a la unitaria número 8, que en el cross se mantuvo el primero, destacado, aunque una caída desafortunada a 15 metros tan solo de la meta le privó del triunfo, que ya se veía seguro para él.

En este aspecto de atletismo reducido, los resultados fueron los siguientes:

60 METROS
Graduadas.—1, Tránsito, del Tránsito, 9'1; 2, Martín, de la Aneja, 9'2.

Unitarias.—1, Martín, de la unitaria número 9, en 9'5; 2, Blanco, de la unitaria número 12, en 9'7.

700 METROS
Graduadas.—1, Bonifacio, del Tránsito, en 2'35'3; 2, Leal, de la Aneja, en 2'36'6.

Unitarias.—1, Martín, de la unitaria número 9, en 2'38'9; 2, Hernández, de "Lourdes", en 2'37'4.

LONGITUD
Graduadas.—1, Chimento, de la Aneja, con 3'72; 2, Pereira, del Tránsito, 3'63.

Unitarias.—1, Barroso, de la unitaria número 9, con 3'36; 2, Rodríguez, de "Lourdes", 3'31.

ALTURA
Graduadas.—1, Ceruelo, del Tránsito, 1'20; 2, Pablo, de la Aneja, 1'20; 3, Ariza, del "Jacinto Benavente", 1'20.

Unitarias.—1, Macías, de la unitaria número 9, con 1'15; 2, García, de la unitaria número 3, 1'15.

PESO
Graduadas.—1, Bonifacio, del Tránsito, 8'36; 2, Pablo, de la Aneja, 7'49.

Unitarias.—1, García, de la unitaria número 3, 8'43; 2, Ramos, de la unitaria número 6, 7'15.

RELEVOS 4 x 60
Graduadas.—1, Tránsito, 40'9; 2, Aneja, 42'4.

Unitarias.—1, unitaria número 8, 40'2; 2, unitaria número 9, 42'3.

Por equipos, la clasificación fue la siguiente:

Graduadas.—1, Tránsito, 23 puntos; 2, Aneja, con 19'5.

Unitarias.—1, unitaria número 9, con 68 puntos; 2, "Lourdes", con 65; 3, unitaria número 3, con 56'5; 4, unitaria número 6, con 55'5.

Arbitros para hoy

Madrid, 8.—Los arbitros designados para los encuentros oficiales del próximo día 8, son los siguientes:

COPA DE S. E. EL GENERAL LISIMO
Valencia.—Barcelona, González Echevarría.

Valladolid.—Madrid, Brilgay.
At. Bilbao-Las Palmas, Rey, y R. Roched-Jaén, Blanco Pérez.

Marido...

¿Erga contenta a su mujer...

Obséquiela con las revistas

fotos y

PRIMER PLANO

MANA VARIO GRAFICO

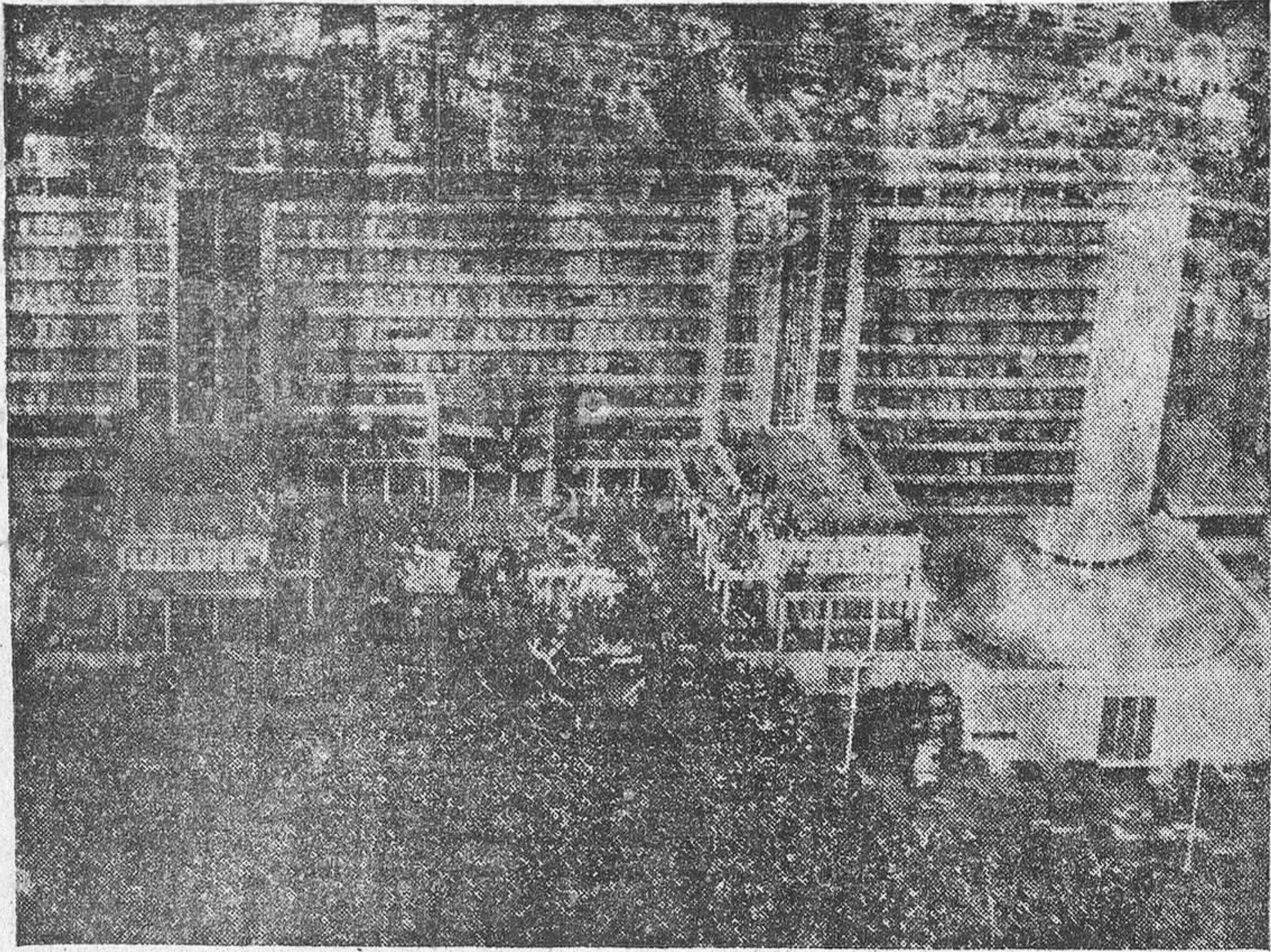
REVISTA ESPAÑOLA DE CINEMATOGRAFIA

Anuncie en este diario

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

LAS TIERRAS DEL DRAMA POLITICO FRANCES

Argelia sigue sin entenderse con París



El famoso edificio del G. G., llamado Forum, donde se ha reunido todos los días la multitud.

Diariamente la muchedumbre se ha reunido en el Forum para oír vibrantes arengas y AHORA LE ACOMETEN LA DESILUSION Y LA AMARGURA Discrepancias entre De Gaulle y el Comité Este encerró con llave a dos ministros que le acompañaban

El General dijo: «El Ministro de Argelia, soy yo» Y COMO SIEMPRE, DETRAS DEL JUEGO, EL COMUNISMO

Pulso de los días

AL MARGEN DE FRANCIA

Por SOTERO OTERO DEL POZO

Estoy en la idea de que al gran Miguel Angel se le atribuya la siguiente aserción: «Una bella escultura es un bloque de piedra al que se le ha quitado lo que sobraba».

Todos los humanos venimos al mundo como bloque de piedra, como mineral con ganga; han de quitarnos lo que sobra. Esto no se hace con facilidad; para conseguir la sorprendente escultura o el brillo de la alhaja ha de intervenir el artista.

El cuidado y la educación, hechos sin arte, de los hijos, en lo cual jamás falta la inteligencia, dejará a aquéllos en bruto, como pedazos de piedra o como metales sin desbastar. Es imposible quitar lo que sobra de un bloque de piedra para conseguir una bella armonía sin golpes de martillo sobre cincel de bien templado acero; como no se puede dar al carbono puro apariencia de joya refulgente sin lavados rudos y violenta lima, ni obtener acero sin grandes calorías.

Pensar en que una evolución natural y propia haga a los humanos buenos sin esfuerzos, sin golpes, sin crisol, es tanto como exponerse a que la mole se nos eche encima cuando queramos moverla sin haber empleado con oportunidad arte y talento. La historia y la propia experiencia nos alejó hace bastantes años de Juan Jacobo Rousseau.

Se dirá que muchos padres no reúnen las condiciones precisas para moldear la conciencia y formar adecuadamente a sus hijos, pero no podrá afirmarse que carezcan en absoluto de la idea básica de que venimos al mundo para ocuparnos de los demás tanto como de nosotros mismos. Por extensión, no existe Gobierno que mantenga en paz a un pueblo si no posee la fuerza coactiva necesaria al grado de educación de sus ciudadanos.

El abandono de esas obligaciones suma a muchos hombres en el egotismo más repugnante y contribuye a la degeneración de las naciones y de las razas.

«Tras de nosotros, el Diluvio», es frase de un maridaje de egoísmo por partida doble, que a muchos les habrá parecido amor. Amor, sí, en efecto, pero amor propio, que es el más impropio de todos los amores, como se ha convertido en verdad que el sentido común es el menos común de los sentidos.

El amor auténtico es, ante todo, renuncian a las propias satisfacciones, horror a las propias debilidades, comprensión de los fallos ajenos. El amor verdadero es bondad que no excluye justicia y a veces exige intolerancia y hasta razonable violencia.

A los humanos, hijos o ciudadanos, nos conviene siempre un inteligente artista amoroso que a fuerza de martillo, de lima y de fuego nos quite lo que nos sobra del bloque original que nos perturba y nos afea. ¡Aparte la esclavitud al estilo comunista, porque el hombre es libre por la gracia de Dios!

Pero libertad condicionada a que cada uno conozca a tiempo que sólo se es libre en aquello que no redunde en perjuicio de los demás y en lo que seamos capaces de hacer con aptitud y competencia dentro de la paz, que es, según San Agustín, la tranquilidad en el orden.

Las fuerzas desatadas en la nación vecina son el resultado de muchas educaciones perturbadas por una libertad mal entendida. Si es cierto que cada cabeza una sentencia, cuando los intereses creados dan a cada cerebro una idea fija y diferente, no existe otro camino que someter a todas ellas a un tratamiento disciplinario, que cure a los que se consideran dueños de los destinos de un país en el que el noventa por ciento de sus habitantes es ajeno a la política de partidos que son los que parten, en el sentido de romper y destrozar, la tranquila ciudadanía que, ajena a esos apetitos de vanidad o ambición, anhela trabajar en la paz de un orden coactivo que deje a salvo de continuo los permanentes derechos del hombre.

Si Francia no encuentra en la actual coyuntura el padre artista y amoroso que con inteligente violencia someta a los egoístas al tranquilo vivir de la comunidad, los cuervos rusos se encontrarán en bandeja de plata un cadáver más para su inagotable sed de sangre y de conciencias.

No solamente en Francia han adquirido carácter histórico los personajes que han intervenido más o menos directamente en los acontecimientos que han finalizado con la formación del Gobierno de urgencia, a cuyo frente figura el general Charles de Gaulle. También los lugares, diversas zonas y territorios han conseguido esta denominación. Y entre todos ellos, un pequeño edificio argelino, una edificación de piedra roja que, contemplada a distancia, bien podría considerarse como un fortín más de los que las fuerzas de la Legión Extranjera tienen diseminados por la inmensidad del Sahara. Dos siglos le tenían bautizado hasta ahora. G. G. (Gobierno General), un apelativo posee desde tiempos inmemoriales, el Forum. Lugar de residencia del mando general francés desde los tiempos en que Argelia pasase a formar un Departamento francés, es ahora el Palacio inexpugnable del Comité de Salvación Pública, formado por los generales Salan y Massu. En él, con toda la cautela que precisan las grandes empresas, se han desarrollado todos los graves acontecimientos gales de los últimos tiempos.

Un baluarte vigilado

El Forum es en Argelia lo que el Palacio de Bourbon en París. Un soberbio edificio construido en la forma de los antiguos baluartes. Sus dos pisos de piedras rojas destacan dentro de la parda contextura argelina desde mucho antes de llegar a Argel. Desde la blanca Casbah se aprecia ya la mole enhiesta de su silueta, donde continuamente solía pasar la mayor parte de las horas de cada jornada el Residente General, últimamente Lacoste.

No era propiamente la sede del Ejército de ocupación, sino más bien una especie de Alto Comisariado, donde el representante de Francia para los asuntos de ultramar regía la justicia del

país. Más allá, a unos quince kilómetros, vía Bel-Abbes, los cuarteles de la Legión Extranjera, el 31 Regimiento de Paracaidistas...

Pero a partir del movimiento más o menos subversivo del Comité de Salvación Pública, el Forum comenzó a ser el lugar de asentamiento de los dirigentes de este Comité y nunca más el del Residente General. Claro que Lacoste, por otra parte, tampoco se hallaba en Argel cuando los acontecimientos. Si no, de la misma manera, que la Prefectura antigua, se hubiera, seguramente,



El presidente del Comité argelino, Chadli Kara, musulmán, habla a la multitud.

transformado en una cómoda prisión para él.

Dentro del Forum se han cedido todos los detalles necesarios para, metiendo el resuello en el cuerpo a la Cámara Legislativa francesa, fuera obligada a capitular aceptando un Gobierno a las órdenes directas de Charles de Gaulle. Y desde entonces el Forum ha sido uno de los baluartes mejor vigilados de los últimos tiempos.



La alegría de la multitud se manifiesta en la llegada de este... (text partially obscured)

Desde la primitiva escalera que da espalda a los montes Tchad, hasta la posterior que desemboca en el amplio mirador al mar, cada diez metros, con una pistola ametralladora en la mano, un paracaidista montando la guardia más expectante que Argelia conociera. De frente a la plaza de Argel, un inmenso balcón. Detrás de sus vidrios, el silencio de unos tratados entre generales y diputados inclinados a la insurrección. Desde el umbral para fuera, el misterio, el secreto que las gentes apañadas en la plaza ovacionando a Salan, a De Gaulle, a Massu, a Soustelle, querían descifrar con sus miradas. Dentro, las conversaciones más importantes que se desarrollaban a espaldas de París desde los tiempos de Napoleón.

A partir de ese día, la entrada en Argelia, sobre todo si el viajero llevaba la dirección del Forum, es prácticamente imposible. Más aún que la salida de la propia Francia, donde diputados, dirigentes, turistas y hasta la propia Policía estaban sujetos a un control de vigilancia. Como si de una manera pacífica se viviera en permanente estado de sitio. Como si los vecinos desconfiaran entre sí. Como si la guerra civil se estuviera masticando por momentos.

Frente al Forum, lugar histórico de una Francia que ha estado y, ¿por qué no?, aún lo está, al borde de la guerra civil, los cafés, los sitios de diversión, la vida argelina. Con más uniformes que de costumbre, pero viviendo



Lebelque, el elemento más duro del Comité de Argel, que con ocasión del viaje de De Gaulle ha hecho enérgicas y terminantes declaraciones.

Nuestros cronistas, al habla

Los hombres del 13 de Mayo no están dispuestos a ceder

De Gaulle y su Gobierno son el dique que los partidos levantaron contra ellos

Parece que el General trata de asestar otro duro golpe a la unión de la Defensa Occidental

PARIS

Los ultras y los activistas de Argelia están contra todo lo que queda de la cuarta República. Contra los ministros parlamentarios que figuran en el actual Gabinete, contra el sistema e incluso contra De Gaulle. Antes de abandonar Argelia, el General les invitó a la disciplina, añadiendo como reproche: «Ustedes no pretenderán seguir haciendo la revolución».

Ultras y activistas repondieron con actos. Media hora después declaraban que los Comités de Salud Pública se trasladarían a la metrópoli; que los «principes del sistema» serán liquidados y que debe constituirse un nuevo Gobierno sin reminiscencias del anterior. Simultáneamente, una manifestación pedía por las calles de Argel que Guy Mollet, Pflimlin y otros personajes de la «cuarta» sean ahorcados.

Esto lo exigen sabiendo que forman parte del Gobierno, que fueron nombrados por el general De Gaulle, y lo gritan mientras el Presidente del Consejo de Ministros, que los invitó, estaba allí, en Argelia, invitando a la disciplina y a la humildad.

La discordia sigue. Por un lado, los hombres del 13 de mayo, unidos por un juramento de no ceder. Los que impulsaron su voluntad a los generales Salan y Massu; los que movilizan las multitudes ruidosas y frenéticas que tanta influencia ejercen sobre los oradores del foro de Argel; los que provocaron la caída del anterior Gobierno, el asalto a Córcega y la amenaza sobre la metrópoli.

Frente a ellos, hasta ahora, De Gaulle, con un Gobierno que espera hacerse obedecer, con ministros que representan a los más poderosos partidos, que a su vez equivale a la representación pública de la metrópoli.

Contra todo lo que pueda suponerse, De Gaulle y su Gobierno no son el resultado del movimiento del 13 de mayo. Son más bien el dique que los partidos levantaron para contener ese movimiento. Todo el mundo sabe que el Ejército militar cuenta con la fidelidad y la obediencia del Ejército. Entonces recurrieron a él para que

con el Ejército dominara a ultras y activistas, sustrayendo de su influencia el predominio que ejercían sobre la oficialidad y la tropa.

Pero la política de De Gaulle sigue siendo la política de la liberación, con los mismos hombres, con las mismas características, con idénticas intenciones y exactas maniobras. Se rumorea por los pasillos de lo que se llaman «centros bien informados», que Jules Moch —el político de origen israelita que pertenece al partido socialista y que amenazó con armar a los obreros contra De Gaulle— irá a Moscú con misión extraordinaria, como plenipotenciario de De Gaulle. Esto recuerda el viaje a la URSS del jefe de la resistencia, la firma de la alianza franco-soviética; en fin, toda la política de hace trece años.

Entonces aquello constituyó un grave obstáculo para la rápida constitución de la Alianza Atlántica, retrasándola un quinquenio. Y hoy, si los rumores se confirman, representaría un grave golpe contra la unión de la defensa occidental.

Dentro del país, el porvenir ofrece tantos lagunas y tantos factores desconocidos, que provocan más intranquilidad que Argelia. Los diputados empiezan a desconfiar en cuanto a su posible retorno al Parlamento. El hecho de que el general De Gaulle dijera en un discurso que todo cuanto está a la cabeza del país tiene que ser renovado, les suena a réquiem. La promesa que hiciera a los argelinos de elecciones, hace deducir que mandará al pueblo a las urnas, dando por acabado el mandato actual. Y la amenaza del señor Lebelque, representante en la metrópoli del Comité de Argel, diciendo que el movimiento del 13 de mayo, después de liquidar cuanto subsiste del viejo sistema, se extenderá por el país, sacando de la clandestinidad los Comités de Salud Pública ya formados, parece un sistema poco halagador para el retorno de la influencia parlamentaria.

Escribe M. DE AGUIÑÓN